



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Informe de Autoevaluación con Fines de Reacreditación

Programa Académico de Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés



Licenciatura en Bilingüismo
con Énfasis en Inglés

Pereira, 26 de abril del 2022

Tabla de contenido

<i>I. Introducción</i>	4
Contexto Institucional	4
Misión	5
Visión	6
Proyecto Educativo Institucional	6
Plan de Desarrollo Institucional	7
Estructura organizacional	8
Facultad	10
Programa	10
Estructura organizacional	12
Misión	12
Visión	12
Objetivos	13
Resultados de Aprendizaje y Perfil de Egreso	13
Presentación de la Metodología utilizada en el proceso de autoevaluación	15
Comité autoevaluador	17
<i>II. Descripción de los resultados de la autoevaluación por factores y características que componen el modelo</i>	17
Síntesis de los resultados de la evaluación de la calidad del programa	17
FACTOR 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional	21
FACTOR 2. Estudiantes	27
FACTOR 3. Profesores	34
FACTOR 4. Egresados	51
FACTOR 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	54
FACTOR 6. Permanencia y graduación	69
FACTOR 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional	74
FACTOR 8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación Asociados al Programa Académico	79
FACTOR 9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa	82
FACTOR 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje	86
FACTOR 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico	91

FACTOR 12. Recursos Físicos y Tecnológicos	100
Plan de Mejoramiento	104
<i>Conclusiones</i>	105
<i>III. Anexos</i>	106
<i>Bibliografía</i>	106

I. Introducción

Como parte del sistema de aseguramiento de la calidad nacional, la Universidad Tecnológica de Pereira adopta la acreditación como una estrategia de aseguramiento de la calidad de la institución y sus programas; estrategia que le ha permitido evidenciar a través de sus más de 25 programas acreditados actualmente, el fortalecimiento de sus funciones misionales y de esta forma su contribución al desarrollo y evolución de la educación superior en el país.

Al mismo tiempo, la Universidad como parte de su filosofía institucional, busca generar en los programas y facultades una cultura académica de la autorreflexión, la autoevaluación y la autorregulación en la cual exista una “coherencia entre las finalidades y propósitos educativos institucionales con lo proyectado en los currículos y lo que se despliega en las prácticas educativas en las aulas” (Proyecto Educativo Institucional, 2018).

En este sentido, consciente de la importancia que para el mejoramiento continuo y el trabajo por la excelencia académica representa este proceso, el programa ha realizado de manera participativa la autoevaluación durante el segundo semestre de 2021; el presente documento contiene el informe resultado del proceso de autoevaluación con fines de acreditación (o renovación de la acreditación) del programa de Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés.

Contexto Institucional

La Universidad Tecnológica de Pereira, creada por la Ley 41 de 1958, es un ente universitario autónomo del orden nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional (MEN). Cuenta con renovación de su acreditación en alta calidad por diez años según resolución número 9597 del 28 de mayo de 2021 otorgada por el MEN.

Actualmente la institución está conformada por diez facultades dentro de las que se ofrecen 41 programas académicos de pregrado y 75 programas académicos de posgrado, de los cuales el 54 % de programas se encuentran acreditados de alta calidad.

La universidad comprometida con la formación integral de ciudadanos, le apuesta a una visión representada en la calidad y la excelencia en los procesos de investigación, innovación, extensión y proyección social, con el propósito de impactar en los diferentes sectores sociales, económicos y académicos de manera global.

En tal sentido, la UTP se organiza sistemáticamente a través de diferentes estrategias para el desarrollo de la Misión y el logro de la Visión institucional. Hacen parte de estas estrategias, el Proyecto Educativo Institucional que orienta las funciones misionales, el Plan de Desarrollo Institucional el cual gestiona programas y proyectos y, una Estructura Organizacional que articula sus procesos.

Figura 1

Organización sistémica UTP



Nota. Vicerrectoría Académica.

Misión

Somos una universidad estatal de carácter público, vinculada a la sociedad, que conserva el legado material e inmaterial y ejerce sus propósitos de formación integral en los distintos niveles de la educación superior, investigación, extensión, innovación y proyección social; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.

Una comunidad universitaria comprometida con la formación humana y académica de ciudadanos con pensamiento crítico y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad; fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes.

Vinculada a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible

Visión

Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de alta calidad en los procesos de formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento; con reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e impacto en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a nivel local y global; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el desarrollo sostenible.

Proyecto Educativo Institucional

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional ha diseñado políticas y estrategias para que las universidades cumplan su misión en la sociedad y una de ellas es la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

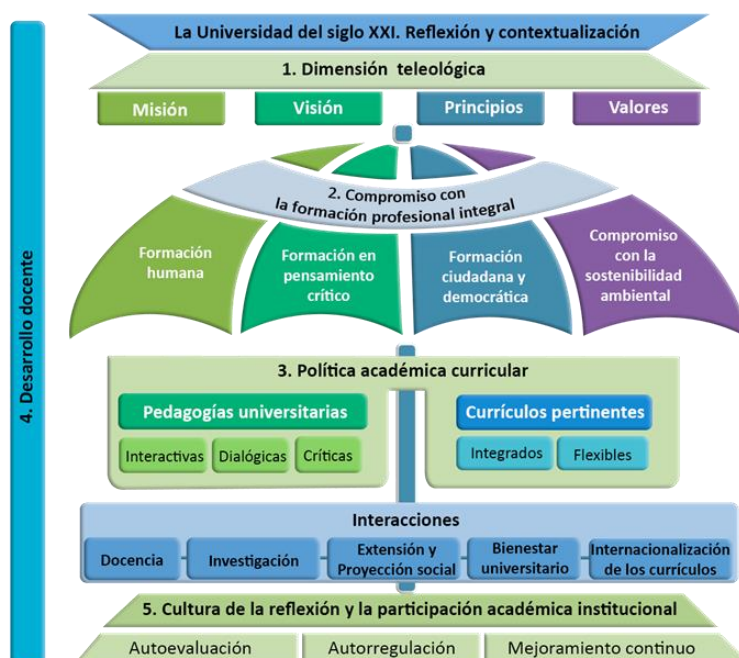
En el año 2018 se concluyó la formulación del nuevo PEI de la Universidad aprobado mediante acuerdo No. 04 del Consejo Superior, el cual constituye la carta de navegación que orienta las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social, en el marco de la misión, la visión, los valores y principios institucionales, con cinco componentes:

- Dimensión teleológica: “El PEI como apuesta filosófica de la Universidad, se concreta en la misión, visión, principios y valores que orientan la intencionalidad formativa y las estrategias para lograrlo” (Proyecto Educativo Institucional, 2018, p. 17).
- Identidad institucional: “La Universidad Tecnológica de Pereira, como institución formadora, centra la actividad académica en una sólida formación humana y disciplinar, que la compromete con la formación profesional integral” (Universidad Tecnológica de Pereira, 2018, p. 20)
- Política académica curricular: “El reto es lograr la interrelación de las funciones y propósitos misionales institucionales con los propósitos de formación de los programas académicos, mediante la formulación y puesta en marcha de propuestas curriculares innovadoras, flexibles e integradas, para la formación de los ciudadanos y los profesionales del siglo XXI” (Universidad Tecnológica de Pereira, 2018, p. 44).
- Desarrollo docente: Para la UTP el desarrollo docente tiene en cuenta la formación integral del docente como persona y miembro del colectivo social, así como la formación continua, avanzada y permanente. (Universidad Tecnológica de Pereira, 2018, p. 45).

- Cultura de la reflexión y la participación académica institucional: “Un requisito para hacer realidad el PEI en la vida universitaria es la construcción de una cultura de la autorreflexión y la participación en los programas, las facultades y en la institución. Esto permitirá en la discusión argumentada, reconocer la diversidad de intereses, necesidades y perspectivas de desarrollo académico, en las que se prioricen los intereses compartidos al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.” (Universidad Tecnológica de Pereira, 2018, p. 49).

Figura 2

Esquema del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira¹



Nota. Universidad Tecnológica de Pereira, 2018, p. 16.

Plan de Desarrollo Institucional

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira “Aquí construimos Futuro” para el período 2020 – 2028 determina las principales apuestas para la generación de capacidades académicas, investigativas, de bienestar, sostenibilidad institucional, extensión y proyección social, que posibilite la generación de impactos en la Universidad con el contexto regional, nacional e internacional. (PDI 2019-2028)

¹ Para mayor información consultar el siguiente enlace www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica/documento-pei.html

El Plan de Desarrollo establece su accionar a través de pilares de gestión con sus respectivos programas y proyectos que en la medida de su implementación garantizará el logro de los once impulsores estratégicos definidos por la Universidad al 2028; sus cinco pilares de gestión son:

Excelencia académica para la formación integral: “La Universidad busca generar condiciones para la permanencia y egreso exitoso del estudiante, la cualificación de los docentes y el fortalecimiento de medios educativos y estrategias curriculares que garanticen una educación de calidad.” (PDI 2019-2028)

Creación, gestión y transferencia del conocimiento: “La Universidad busca fomentar la investigación institucional orientada hacia la generación de impactos en el contexto y a la visibilidad nacional e internacional; el desarrollo de la gestión tecnológica, la innovación y el desarrollo de habilidades emprendedoras en la comunidad universitaria”. (PDI 2019-2028)

Gestión del contexto con visibilidad nacional e internacional: “La Universidad propende con el fortalecimiento de los procesos internos de articulación para la gestión del contexto, la participación en escenarios y la gestión de proyectos, de forma tal que, la universidad potencialice de manera asertiva sus capacidades para aportar al desarrollo de la región y el país, en los diferentes ámbitos en los que la universidad realiza avances desde lo académico e investigativo.” (PDI 2019-2028)

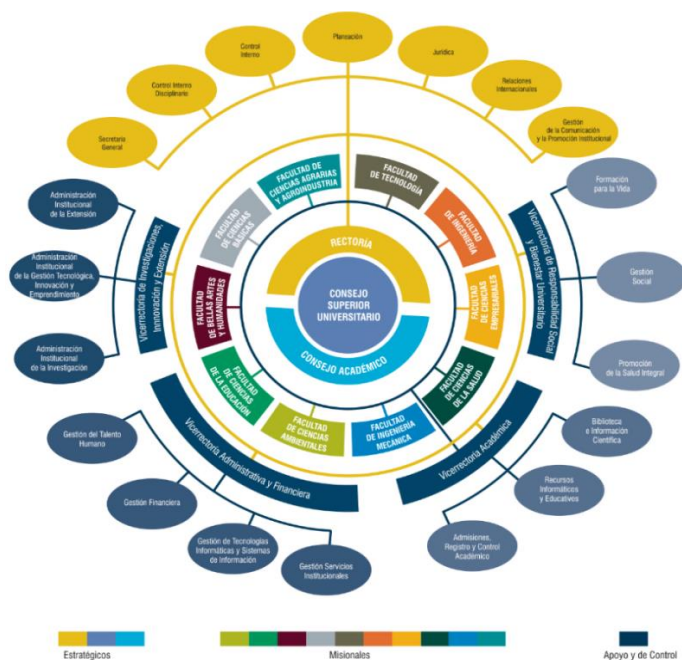
Bienestar Universitario, la Calidad de Vida y la Inclusión: “La Universidad implementará la Política de Bienestar Institucional para la comunidad Universitaria en donde se brinden oportunidades para el desarrollo humano desde la formación integral, la construcción de comunidad y la calidad de vida a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, con proyectos dirigidos al desarrollo intelectual, físico, psicoafectivo y social.” (PDI 2019-2028)

Gestión y sostenibilidad institucional: Para el logro de los cuatro pilares mencionados anteriormente, “La Universidad debe consolidar procesos de gestión y sostenibilidad institucional mediante el fortalecimiento de capacidades físicas, ambientales, tecnológicas, humanas, organizaciones y financieras, que garanticen un campus viable y pertinente a los retos planteados por la Universidad y en general a los retos de la Educación Superior.” (PDI 2019-2028).

Estructura organizacional

Figura 3

Organigrama por procesos de la Universidad Tecnológica de Pereira²



Nota. Universidad Tecnológica de Pereira.

Figura 4

Mapa de procesos de la Universidad Tecnológica de Pereira³



Nota. Universidad Tecnológica de Pereira.

² Para mayor información consulte el siguiente enlace www.utp.edu.co/institucional/organigrama-utp.html

³ Para mayor información consulte el siguiente enlace www.utp.edu.co/gestioncalidad/sin-categoria/167/mapa-de-procesos

Facultad

La facultad de Bellas Artes y Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira fue creada en 1981 respondiendo a la posibilidad de brindar aspiraciones artísticas y culturales, esto con la creación de las licenciaturas en Artes Plásticas (ahora Licenciatura en Artes Visuales), y la licenciatura en Música. Desde esta fecha, la facultad ha crecido en programas de pregrado y posgrado, además su oferta de actividades de extensión. Se cuenta con cuatro programas de licenciatura: Artes Visuales, Música, Filosofía y Bilingüismo con énfasis en inglés, todos acreditados de alta calidad por 6 años. Adicionalmente, dispone del Departamento de Humanidades, el cual orienta la formación integral de los estudiantes de la Universidad Tecnológica, desde las dimensiones de formación humana, ciudadanía y democracia, a partir de las asignaturas de Humanidades I y II, con diferentes electivas, Ética, Constitución Política, Comunicación Oral y Escrita, y Metodología de la Investigación, las cuales son articuladas con las facultades y programas de la Universidad. Asimismo, se cuenta con nueve programas de posgrado, la Especialización en Dramaturgia del Actor, y siete Maestrías, en Literatura (acreditado en alta calidad), Música, Filosofía, Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas, Educación Bilingüe, Educación y Arte, y Estética y Creación; y por último, el Doctorado en Literatura.

La facultad es un referente de formación interdisciplinar en la medida que cuenta con diferentes programas que fortalecen el desarrollo humano, integral, cultural y artístico, esto también concebido desde la oferta de extensión que tiene diferentes cursos y diplomados que contribuyen con la región y el territorio en términos de formación en arte y cultura, además de todo el componente humanístico que desde la facultad se construye.

Programa

La Universidad Tecnológica de Pereira y la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que propende por la vinculación de la Universidad al desarrollo regional mediante la proyección social del conocimiento, teniendo como base la creciente necesidad de la modernización de los procesos académicos-administrativos, asume el compromiso de participar en la creación e implementación de un programa académico que contribuya al proceso de renovación curricular y modernización pedagógica en la enseñanza-aprendizaje del inglés. Esto se concretiza en la propuesta de creación de la Licenciatura en Enseñanza de Lengua Inglesa, aprobada por el Consejo Superior

Universitario mediante el Acuerdo No. 15 del 30 de abril de 2004. Dicho programa proyecta responder a la necesidad de cobertura de docentes de la lengua inglesa en los establecimientos tanto públicos como privados, mediante el desarrollo de proyectos de intervención social e investigación en el campo del bilingüismo.

Durante la gestión de creación del programa, se realizó un estudio de pertinencia en la región que concretara un plan de estudios que respondiera a las necesidades en materia de enseñanza del inglés. Con los resultados del estudio, el grupo de profesores a cargo de la creación del programa y con un equipo de apoyo interdisciplinario perteneciente a otras facultades, propone el primer plan de estudios para la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa que el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica aprobó mediante el Acuerdo No. 20 del 15 de noviembre del 2002.

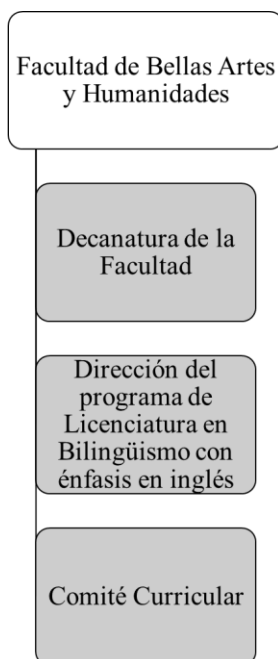
Como parte del proceso de mejoramiento a programas de licenciatura, en el año 2008 y 2009 un equipo de pares académicos del MEN, en alianza con el Consejo Británico, desarrollaron un acompañamiento al programa con el fin de fortalecer el proceso de autoevaluación; esto se realizó mediante el pilotaje del proceso de acreditación de alta calidad planteado por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA. Como resultado del ejercicio, la licenciatura emprendió un proceso de renovación curricular que fue acompañado con un cambio de denominación del programa. Es así como la Universidad tramita en el año 2011 la renovación del registro calificado con modificaciones al plan de estudios y el cambio de la denominación a Licenciatura en Lengua Inglesa. Desde esa fecha, el plan de estudios del programa se modificó varias veces para responder a las necesidades de formación de los futuros licenciados.

En el año 2015 y 2016, el programa empieza el proceso de acreditación de alta calidad el cual obtiene en el 2017 por un periodo de 6 años - Resolución 10730 del 25 de mayo. Como resultado del proceso de autoevaluación y del plan de mejoramiento producto del proceso de acreditación y con la Resolución 18583 del 2017 del MEN, el programa visionó la necesidad de actualización curricular que no sólo dio como resultado la denominación actual del programa, Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés, sino que generó una reflexión profunda hacia los componentes generales y específicos que deben ser parte de la formación de los estudiantes. Es así como el programa de Licenciatura en Bilingüismo propone su plan de estudios número 1, el cual se encuentra vigente al momento de escritura del presente informe.

Estructura organizacional

Figura 5

Estructura organizacional Licenciatura en Bilingüismo



Nota. Elaboración propia

Misión

La Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés es un programa de pregrado comprometido con la formación integral de educadores en el campo del bilingüismo, con pensamiento crítico, compromiso ciudadano, competencias tecnológicas y cultura ambiental ética y responsable. Somos una comunidad académica que aporta propuestas educativas innovadoras para el desarrollo y progreso de una sociedad multilingüe y multicultural.

A través de la extensión, la investigación y la conexión a redes académicas nacionales e internacionales, se lideran procesos para generar, difundir e intercambiar conocimiento pertinente y contextualizado en el campo del bilingüismo.

Visión

La Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés será un programa influyente en la educación bilingüe del país por medio de procesos innovadores de formación, investigación y extensión.

Objetivos

- Formar profesionales en el ámbito del bilingüismo para desempeñarse como docentes de la lengua inglesa capaces de utilizar sus conocimientos disciplinares, integrar reflexivamente las TIC, comunicarse y trabajar en equipos multidisciplinares y con capacidad de adaptarse a contextos cambiantes y de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- Formar docentes con sentido crítico reflexivo capaces de comprender, analizar e implementar las políticas lingüísticas y educativas locales, nacionales e internacionales.
- Promover la capacidad de observación, indagación y sistematización de fenómenos relacionados con el desarrollo del bilingüismo que permitan en los egresados la mejora continua de su quehacer educativo.
- Formar ciudadanos con conciencia intercultural y altos valores éticos, solidarios, críticos, creativos, flexibles y con responsabilidad personal y social que les permita incidir como agentes en la evolución de la realidad social.

Resultados de Aprendizaje y Perfil de Egreso

Tabla 1

Presentación de los resultados de aprendizaje del programa y su relación con el perfil de egreso

Resultados de Aprendizaje del programa	Perfil de Egreso	
1. Utiliza el inglés con altos niveles de suficiencia y consciencia intercultural en el ámbito social, académico y profesional.	El egresado de la licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés se caracteriza por poseer altas competencias comunicativas en inglés y en español, conocimientos teóricos y prácticos de las metodologías contemporáneas para la	El egresado es un facilitador del aprendizaje, con
2. Planea e implementa, de forma flexible y creativa, actividades de enseñanza y aprendizaje que generan ambientes propicios para el desarrollo de procesos bilingües de los estudiantes, aplicando saberes generales y pedagógicos, las teorías de la lingüística aplicada y la didáctica de las lenguas, las políticas educativas y lingüísticas para responder a		

<p>las necesidades cognitivas, lingüísticas, afectivas, socio-culturales y económicas de diversos contextos educativos/los educandos.</p>	<p>enseñanza de lenguas, y habilidades, valores y actitudes para desempeñarse en el campo del bilingüismo con calidad académica, pedagógica y humanística.</p>	<p>conciencia social e intercultural. Es creativo y estratégico, comprometido con su rol como educador, con sentido ético y clara identidad profesional y cultural.</p>
<p>3. Incorpora reflexivamente y con criterio pedagógico el uso de las TIC en el desarrollo de procesos educativos.</p>		
<p>4. Analiza, diseña y adapta instrumentos y estrategias para evaluar y autoevaluar tanto el desarrollo bilingüe y bicultural de los estudiantes como su propia práctica educativa a fin de reflexionar y plantear acciones de mejora que promuevan su desarrollo profesional.</p>		
<p>5. Construye, gestiona e implementa propuestas estratégicas de trabajo en su campo profesional fundamentadas en principios disciplinares, pedagógicos, investigativos e interculturales como resultado del trabajo colaborativo en el que hace uso de sus fortalezas, habilidades propias y del colectivo.</p>		

<p>6. Participa en espacios y actividades institucionales, curriculares y extracurriculares en los que se apropia y desarrolla su dimensión ética, socio política, corporal y espiritual en pro de la construcción de un Ethos democrático, político y en derechos humanos.</p>	
<p>7. Apropia criterios de sostenibilidad ambiental en la vida profesional y cotidiana.</p>	<p>Posee un espíritu reflexivo y crítico, es consciente de su entorno y de la necesidad de sostener y preservar el medio ambiente. Respeto la diversidad y la diferencia con sentido democrático.</p>

Nota. Elaboración propia.

Presentación de la Metodología utilizada en el proceso de autoevaluación

Para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, el programa desarrolla los siguientes pasos:

Figura 6

Ciclo del proceso de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo



Nota. Elaboración propia.

1. Implementación del modelo: el director del programa encargado de liderar el proceso, define con su comité curricular la composición del comité de autoevaluación. En esta fase se estudia la documentación y reglamentación vigente bajo la cual el programa se autoevalúa.
2. Consolidación de información: En esta etapa se da respuesta a cada uno de los aspectos del modelo de autoevaluación a partir del resultado de encuestas, consulta de datos estadísticos en los sistemas de información institucionales e información documental del programa.
3. Análisis de aspectos, características y factores: Después de recopilada toda la información soporte, se realiza el respectivo análisis por parte de cada responsable del factor.
4. Emisión de juicios de calidad: En esta fase se realizan ponencias para presentar los datos analizados y se coordina la emisión de juicios de calidad por característica y factor. Para llegar a esto, se validan los descriptores por aspecto, por característica y por factor con el fin de discutir y llegar a un consenso a partir de la evidencia existente que responda a los indicadores de calidad de los lineamientos.
5. Consolidación del plan de mejoramiento: Posteriormente y con base en las oportunidades de mejora detectadas, se establecen en el formato predeterminado aquellas acciones y estructura de seguimiento para el mejoramiento del programa.
6. Consolidación del informe final: es el resultado escrito y de consenso del proceso realizado por el programa para analizar la conformidad con los factores y características del modelo.
7. Difusión del proceso: Esta etapa es transversal y consiste en sensibilizar a toda la comunidad académica del programa e incentivar su participación en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación o renovación de la acreditación en alta calidad que se está llevando a cabo, haciendo uso de diferentes estrategias.
8. Ajuste y seguimiento al plan de mejoramiento: Con base en las recomendaciones el CNA se ajusta el Plan de Mejoramiento y se realiza seguimiento periódico, en la mitad del periodo de acreditación se enviará el informe correspondiente al CNA.

Comité autoevaluador

Coordinador del proceso de autoevaluación: Daniel Murcia Quintero

Docentes:	Ángela Patricia Velásquez	Angélica Arcila Ramírez
Clara Inés González	Dolly Ramos Gallego	Enrique Arias Castaño
Isabel Cristina Sánchez	Javier Vanegas Salgado	Nora Lucia Marulanda
Rosa María Guilleumas	Sandro Alfonso Echeverry	

II. Descripción de los resultados de la autoevaluación por factores y características que componen el modelo

Síntesis de los resultados de la evaluación de la calidad del programa

El proceso de autoevaluación con fines de reacreditación de la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés constituye un hito histórico en la trayectoria del programa en tanto ha permitido implementar una revisión amplia de los aspectos que circundan el funcionamiento, la aplicación, los diseños, planes y mejoras realizadas a partir de la participación de la comunidad educativa. Los juicios aquí compilados comprenden la voz de los empleadores, profesores, directivos, estudiantes y egresados del programa, quienes se basaron en estadísticas institucionales, encuestas de apreciación, actas e información de archivo como referentes de análisis para deliberar y concluir que la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés es un programa que sostiene los indicadores de alta calidad educativa.

El análisis del grado de cumplimiento de los 12 factores incluidos en la autoevaluación del programa, de los cuales siete se cumplen plenamente y cinco en alto grado, dan evidencia de la calidad del programa a partir de los parámetros establecidos por el CNA. La relevancia y pertinencia de la Licenciatura en Bilingüismo se pone de manifiesto a través de su participación y liderazgo en el acompañamiento técnico de la formulación y ejecución de la política de bilingüismo del departamento de Risaralda 2019-2032, en liderar los procesos de acompañamiento en bilingüismo a todos los CDI de Risaralda con la estrategia círculo virtuoso, en formar al talento humano regional para atender las necesidades del medio en torno al bilingüismo, así como en la contribución directa en convenios interinstitucionales para efectuar procesos de prácticas, investigación, extensión y proyección social. Asimismo, aunque un 95%

de los estudiantes pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, el programa registra índices altamente positivos de permanencia (promedio de 2017-2 al 2021-1: 77.7%) y una baja deserción (promedio 2017-2 al 2021-1, 6.5%) que han sido apoyados por un repertorio amplio de programas de acompañamiento estudiantil (Matrícula Cero implementado por el gobierno nacional, el recálculo de pago de matrícula, un fondo de solidaridad UTP, monitorias sociales y académicas) como pilar del bienestar universitario. Existe una oferta académica amplia, integral, inclusiva y flexible con diversas posibilidades y canales de comunicación que permiten la participación activa de los interesados en espacios de toma de decisiones con representatividad de todos los estamentos de la comunidad académica. También se revelan índices y apreciaciones muy positivas respecto al egreso exitoso del programa (para el periodo 2017-2 al 2021-1, 334 estudiantes graduados y 6.5% de tasa de deserción en promedio) y sobre las competencias de los egresados que se consolidan en un perfil profesional destacado en la región y el país. Se ha incrementado significativamente la producción gris, los recursos didácticos, bibliográficos y de software, así como la producción intelectual derivada de procesos investigativos.

Consideramos que la calidad educativa se refleja en el mejoramiento continuo y su respectivo seguimiento; por tanto, basados en la Resolución 10730 del 25 de mayo del 2017 por medio de la cual se reconoce la acreditación de alta calidad a la licenciatura, es pertinente exponer los avances sobre las oportunidades de mejora y plan de mejoramiento que levantó el programa desde la acreditación de alta calidad en el 2017. Respecto a la visibilidad e internacionalización a partir de la consolidación de nueve convenios con resultados (Ver Tabla 14, *Comparativo 2016 - 2021 de convenios institucionales con resultados*, característica 19) convenios activos que permitieron la movilidad de los docentes y estudiantes en doble vía; además, se formalizaron tres redes académicas y de investigación con universidades nacionales, lo que ha ampliado el impacto y visibilidad del programa. La proactividad investigativa y de divulgación académica ha conllevado a fortalecer el grupo de investigación Poliglosia, el cual se categorizó y ha sostenido la categoría B ante MinCiencias en las últimas convocatorias. En la misma línea, el programa ha avanzado en la vinculación de estudiantes a los procesos investigativos con la construcción de dos nuevos semilleros de investigación en los cuales, los docentes y estudiantes desarrollan proyectos de investigación e impactan diferentes sectores educativos. La Licenciatura continúa comprometida con la formación avanzada de los docentes y ahora cuenta con un equipo docente con un grado mínimo de maestría y con una ampliación de

11 docentes con PhD vinculados al servicio del programa. Para ilustrar estos avances, se presenta a continuación la tabla 2 con los estados en los que se encuentra el plan de mejoramiento del 2017.

Tabla 2

Cuadro de control de avances del plan de mejoramiento 2017

<p>Factor 3: Profesores. Número dedicación y nivel de formación de los profesores.</p>	<p>Meta: Vinculación de 4 docentes de tiempo completo (2 de planta). 100% de maestrandos se gradúan y 100% de doctorandos se gradúan.</p>	<p>Estado: Alto grado. -Se vincula un nuevo docente de planta y dos docentes transitorios de tiempo completo. - El 100 % de los maestrandos se han titulado como magísteres. - El 67 % de los doctorandos han adquirido su grado PhD.</p>
<p>Factor 3: Profesores Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.</p>	<p>Meta: Base de datos actualizada material elaborado por los docentes.</p>	<p>Estado: Culminada. -La Licenciatura en Bilingüismo cuenta con una base de datos con los materiales de los docentes.</p>
<p>Factor 3: Profesores Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social e internacional.</p>	<p>Meta: Base de datos actualizada con reconocimientos a los docentes.</p>	<p>Estado: Culminada. -La licenciatura cuenta con base de datos de los reconocimientos hechos por la Secretaría de Educación, botones mérito de permanencia UTP, reconocimientos SUEJE, reconocimientos institucionales y homenajes a tres docentes del programa.</p>

<p>Factor 5: Visibilidad nacional e internacional.</p> <p>Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>Meta: Participar en redes académicas nacionales e internacionales con proyectos de investigación, producción académica, programas de doble titulación y de movilidad académica.</p>	<p>Estado:</p> <p>En progreso.</p> <p>-Se cuenta con tres convenios nacionales activos con ejecución en procesos de coautoría.</p> <p>-Se cuenta con estrategias de difusión y participación internacional en coloquios, trabajos entre pares y cooperación entre asignaturas.</p>
<p>Factor 6: Investigación</p> <p>Característica 27: Compromiso con la investigación.</p>	<p>Meta: Incrementar la producción académica y lograr una publicación anual por docente.</p> <p>Lograr un mínimo de tres proyectos inscritos en la Vicerrectoría y lograr una investigación registrada y publicada en la que colaborarán 2 docentes.</p>	<p>Estado: Alto grado.</p> <p>-Se incrementó la producción académica con un resultado de 31 productos adicionales.</p> <p>-Se han inscrito más de tres proyectos a la Vicerrectoría de Investigaciones con la publicación de una investigación en coautoría docente.</p>
<p>Factor 7: Bienestar Institucional.</p>	<p>Meta: Actualización permanente de la información sobre los programas de bienestar.</p>	<p>Estado:</p> <p>Culminado.</p> <p>-Se cuenta con el registro de participación del programa en las actividades de Bienestar Universitario.</p>

Nota. Elaboración propia.

Los siguientes juicios enfatizarán en la alta coherencia en la organización, funcionamiento, administración y financiación del programa para cumplir con los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales para ejercer la labor docente, investigativa, de extensión y proyección social como muestra de cohesión con las condiciones de alta calidad para la educación superior en Colombia.

FACTOR 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional

Factor	Calificación
<p align="center">1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional</p>	<p align="center">Se cumple plenamente</p>

Juicio de calidad del factor

Tras nueve actualizaciones, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) presenta claramente los aspectos que componen la identidad de la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés. Se identifica alineación con lo que se establece por medio del plan de direccionamiento estratégico y los objetivos estratégicos donde se identifican las necesidades del medio en materia de educación bilingüe y el estado del arte del bilingüismo, además de la manera cómo el programa propende por solventar las necesidades del contexto donde se tiene incidencia.

El PEP guarda coherencia con las políticas institucionales propuestas en el PEI y su pilar de formación integral, al formar egresados en bilingüismo con pensamiento crítico, compromiso ciudadano, competencias tecnológicas, ambientales, culturales y éticas que cumplen con el desarrollo de las competencias genéricas y conocimientos propios de cada disciplina establecidas por esta Universidad.

La relevancia social y pertinencia del programa se ve reflejada en su participación en la Mesa Departamental de Bilingüismo y en la construcción de la política pública en bilingüismo para Risaralda. También la relevancia social y pertinencia se manifiestan por medio de los trece convenios de prácticas con Instituciones Educativas públicas, a través de los cuales se han impactado más de 3000 estudiantes del municipio de Pereira. También se ha liderado la planeación y ejecución de 11 proyectos de extensión y proyección social (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1), que contribuyen a la región en procesos de implementación de bilingüismo y educación bilingüe.

En consecuencia, este factor se cumple plenamente puesto que la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés tiene definidos los referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que marcan la identidad propia de su comunidad académica en su PEP. Sus

lineamientos son coherentes con las políticas institucionales (PDI y PEI) y sirven como referentes para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos y el reconocimiento social.

CARACTERÍSTICA No 1. Misión y Proyecto Institucional

Característica	Calificación
Proyecto Educativo del Programa	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Desde el PEP se identifica coherencia con las políticas institucionales propuestas en el PEI al formar egresados en bilingüismo con pensamiento crítico, compromiso ciudadano, competencias tecnológicas, ambientales, culturales y éticas que cumplen con el desarrollo de las competencias genéricas y conocimientos propios de cada disciplina establecidas por esta universidad. Además, las modificaciones al proyecto educativo y las nueve versiones de las mallas curriculares de este programa, en las que han participado egresados, estudiantes, docentes y directivos, dan cuenta de los procesos de renovación curricular, participación de la comunidad académica y procesos de autorregulación con fines de mejora; esto considerando los principios orientadores, flexibilización e integración, enmarcados en el PEI.

Asimismo, se evidencian las labores formativas, de extensión e investigación de los docentes a través del Grupo de Investigación Poliglosia y la planeación y ejecución de 11 proyectos de extensión y proyección social, que impactan la región en procesos de implementación de bilingüismo y educación bilingüe. A continuación, se relacionan los proyectos de extensión y proyección social y su impacto en el medio, en los que el programa de licenciatura ha participado en los últimos cinco años:

Tabla 3

Proyectos de extensión y proyección social

Proyecto	Impacto
Mesa departamental de bilingüismo.	Desarrollo de políticas públicas, consultoría, asesoramiento y articulación con el sistema educativo del departamento para el fomento del segundo idioma en las diversas esferas de

	competitividad, formación, transformación e innovación en Risaralda.
Implementación bilingüe en un Centro de Desarrollo Infantil.	Educación inicial de un grupo de niños y niñas en edades entre los 3 y los 4 años de edad que reciben cuidado en un CDI (Centro de Desarrollo Infantil).
Proyecto CHANGE.	Capacitación y acompañamiento a los estudiantes y docentes de dos mega colegios de la ciudad de Pereira a partir de la implementación de un modelo de educación bilingüe translingual.
Proyecto con Las Colonias.	Complemento del proceso integral de asistencia a la comunidad por medio de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.
Proyecto la Honda Bilingüe.	Actividades extracurriculares bilingües: clases de culinaria, artesanías, club de lectura entre otras a miembros de la comunidad: niños, adolescentes y adultos.
Proyecto BIPPS 4.0 Bilingual Project for the Productive Sector.	Fortalecimiento del inglés en el sector industrial de la región con el fin de impulsar la productividad y el desarrollo de la transformación digital en los sectores turísticos y de BPO.
Podcast The Teacher's Mirror.	Proporción de un espacio para docentes y docentes en formación para la reflexión pedagógica, sus experiencias y pensamientos a partir de lo que viven en su práctica docente en las escuelas públicas de Colombia.
Coloquio de investigación Bilingualism on the Spotlight.	Presentación de propuestas de investigación de estudiantes del programa y ponencias de universidades nacionales e internacionales.

Laboratorio de escritura académica AWAC.	Apoyo a los estudiantes en su proceso de escritura en inglés para así ayudarles a mejorar la escritura académica de diferentes productos escritos tales como: proyecto de grado, ensayos argumentativos, descriptivos, de opinión, de comparación.
Learning from Alumni	Conversaciones con egresados del programa sobre sus experiencias, a través de Instagram Live.
Modelo de inmersión DUAL de la institución educativa Alfonso Jaramillo Gutiérrez – 2017.	Implementación del modelo de inmersión dual con metodologías CLIL, elementos del modelo de planeación Content Area Language and Literacy CALL (2010).

Nota. Tomado del PEP.

CARACTERÍSTICA No 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico

Característica	Calificación
Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Licenciatura cuenta con un PEP que plantea el direccionamiento y los objetivos estratégicos del programa, lo que permite la articulación directa con las necesidades actuales en el campo del bilingüismo y las del contexto inmediato en el cual tiene incidencia. De igual manera, desde el 2016 los profesores del programa tienen o han tenido inscritos once proyectos de investigación presentados en la Tabla 4 y proyectos de extensión y proyección social como se evidencia en la tabla anterior (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1), que han estado enfocados a identificar o subsanar las necesidades locales y regionales en materia de educación bilingüe.

Tabla 4

Proyectos de investigación inscritos antes la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Proyecto de Investigación	Año
Implementación de un Modelo de Educación Superior Bilingüe como Estrategia de Internacionalización del Currículo.	2020
Estudio Sociolingüístico en Comunidades Indígenas de la Universidad Tecnológica de Pereira.	2020
Analysis of Executive Functions and Reading Comprehension in Monolingual and Bilingual Subjects.	2020
The Appropriation of Metacognitive Strategies to Improve the Quality of English Language Learners' Academic Writing Products.	2020
Translanguaging, Content and Language Integrated Learning as a Dynamic Bilingual Education Model in Public Schools in Pereira.	2019
The Power of Systematized Assistance in the Development of Academic Writing Skills among English Language Learners.	2018
Multimodular Academic Writing: A Far-Reaching Scheme to Improve Compositional Skills.	2017
Caracterización Interlingüística de la Producción Textual en Inglés de un Grupo de Estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa.	2016
Sistematización de Experiencias Significativas en la Enseñanza del Inglés en Risaralda.	2016
Professors and Students Reactions Towards Oral Corrective Feedback in English Teaching Program.	2016
Implementación Bilingüe en un Centro de Desarrollo Infantil.	2016

Nota. Tomado de Cuadros Maestros.

Adicionalmente, el programa hace parte de la Mesa Departamental de Bilingüismo, la cual involucra una participación directa en articulación con la política pública de bilingüismo para el departamento de Risaralda⁴; también, se cuenta con 13 convenios de prácticas en instituciones educativas públicas de la ciudad, de los cuales se benefician más de 3000 niños y jóvenes. El programa ha recibido tres reconocimientos de la alianza público-privada Sociedad en Movimiento y de la Alcaldía de Pereira; cifras iguales o superiores al 70% de los empleadores consideran el perfil profesional pertinente y actualizado en alto y muy alto grado, y sus egresados han obtenido los primeros puestos en el concurso de méritos del Magisterio de Educadores. Además, los egresados del programa cuentan con alta inserción laboral en el ámbito educativo como evidencia que más del 79.1% trabaja en el ámbito educativo como docente o investigador.

El programa de Licenciatura responde a las necesidades del medio: contar con licenciados con altos niveles de competencia en lengua inglesa y en competencias pedagógicas para potenciar las capacidades lingüísticas de los estudiantes del país; lo anterior se logra mediante la formación integral que se asegura a través de un plan de formación alineado al pilar de la integralidad planteado por la Universidad en el PEI y el PDI 2020-2028. En este pilar se busca no solo la formación en competencias genéricas y profesionales, sino también en la dimensión humana, el pensamiento crítico, la ciudadanía y la democracia y la sostenibilidad ambiental. Un indicador de la formación integral son los resultados de las pruebas SABER PRO, en la cual los estudiantes del programa han ocupado los primeros lugares a nivel institucional y algunos (19 estudiantes en 2020) han logrado incluso ocupar los primeros lugares a nivel nacional con sus resultados individuales.

En cuanto a la pertinencia social del programa, esta es percibida como alta o muy alta por el 100 % de profesores y empleadores, así como por un 91,8 % de los estudiantes. Un 6.9% de los estudiantes la considera media y apenas un 1.3% la considera baja. La relevancia académica de la Licenciatura es valorada como alta o muy alta por el 100 % de los profesores y empleadores y el 92.9 % de los estudiantes. Solo un 6.5% de los estudiantes la considera media y el 0.6% baja.

Descripción de fortalezas del factor

⁴ Política Pública Departamental de Bilingüismo: Risaralda Bilingüe Competitiva y Social 2019-2032.

El PEP de la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés es el producto de varios ciclos de reflexión que consecuentemente lo sostienen actualizado para responder a las necesidades de la comunidad educativa, además guarda coherencia con las políticas institucionales planteadas por esta universidad como respuesta al ejercicio sistémico de pertenecer a una institución educativa acreditada de alta calidad. El PEP detalla el perfil del egresado, la misión, la visión, las actividades de investigación y extensión y el análisis de necesidades con el fin de involucrar activamente a los estudiantes, egresados, docentes y administrativos en la materialización de este documento, así como su regulación y seguimiento.

Teniendo en cuenta los objetivos institucionales, el programa crea e intercambia conocimiento en relación con la enseñanza y el aprendizaje del inglés a partir de las reflexiones y socialización que surgen a través del análisis de las tendencias y necesidades realizadas por profesores, estudiantes, egresados y directivos mediante su participación en mesas de diálogo, comité curricular, eventos académicos de índole regional, nacional e internacional donde se proyecta realizar análisis *benchmarking* para comparar y definir futuras estrategias de mejoramiento y actualización del programa. A juicio del comité de autoevaluación, no se han priorizado oportunidades de mejora para este factor.

FACTOR 2. Estudiantes

Factor	Calificación
2. Estudiantes	Se cumple plenamente

Juicio de calidad del factor

Los estudiantes son el eje central de todo programa de formación profesional. Con la adopción de la política académica curricular y de formación integral, esta se garantiza para todos los educandos. Esto se concreta en estrategias como semilleros de investigación, actividades de bienestar social, asignaturas electivas y optativas, al igual que espacios extracurriculares, tales como el club de conversación y el laboratorio de escritura académica, entre otros. El programa acompaña y orienta al estudiantado por medio de las áreas académicas y en articulación con dependencias como el Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX) y el Programa de Acompañamiento Integral (PAI). Gracias a estas estrategias, los estudiantes logran demostrar

autonomía, lo cual se evidencia en los índices de consulta bibliográfica, la participación en proyectos de extensión, la vinculación a semilleros de investigación y la publicación en colaboración entre y con los docentes del programa. Además, la licenciatura cuenta con índices muy positivos de permanencia (77.7% entre el 2017 y el 2021-1) y egreso exitoso (334 egresados graduados entre el 2017 y el 2021-1) (Ver factor 6); es especialmente notable la permanencia y el egreso de estudiantes con necesidades educativas especiales. Finalmente, se reporta un alto nivel de aprovechamiento de los estímulos y apoyos socioeconómicos (1539 apoyos entregados desde el inicio de la pandemia COVID-19). En conclusión, la Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en inglés cumple plenamente con este factor por estar equipada para desarrollar en los estudiantes actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, desde el PEP y el Reglamento Estudiantil, entre otros, en pro del logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa.

CARACTERÍSTICA No 3. Participación en actividades de formación integral

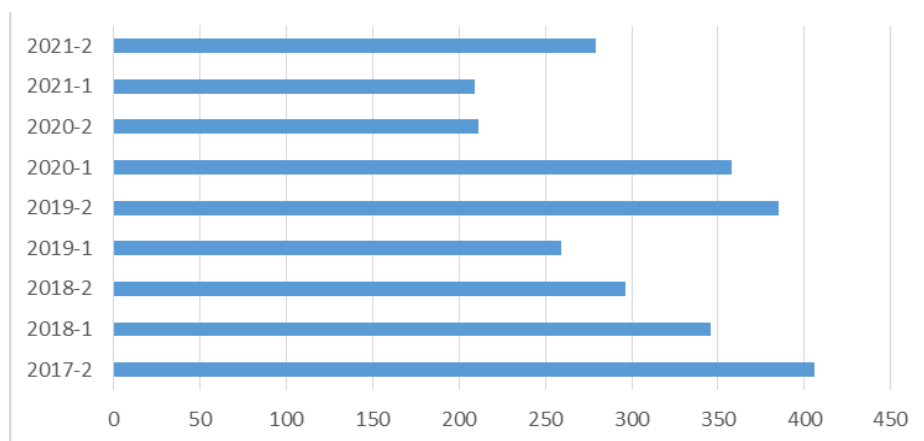
Característica	Calificación
Participación en actividades de formación integral	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Tanto el programa, como la universidad, ofrecen múltiples actividades de formación integral que son aprovechadas por los estudiantes, tales como semilleros de investigación, clubes, proyectos de extensión social, salidas académicas, eventos académicos, entre otros. Esto se evidencia en que un promedio de 305 estudiantes ha participado en actividades de formación integral, gestionadas desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario –VRSYBU, en los últimos 4 años. Se aprecia una preferencia por aquellas de tipo cultural y de desarrollo humano, y existe representatividad en los espacios de formación en investigación y extensión social.

Figura 7

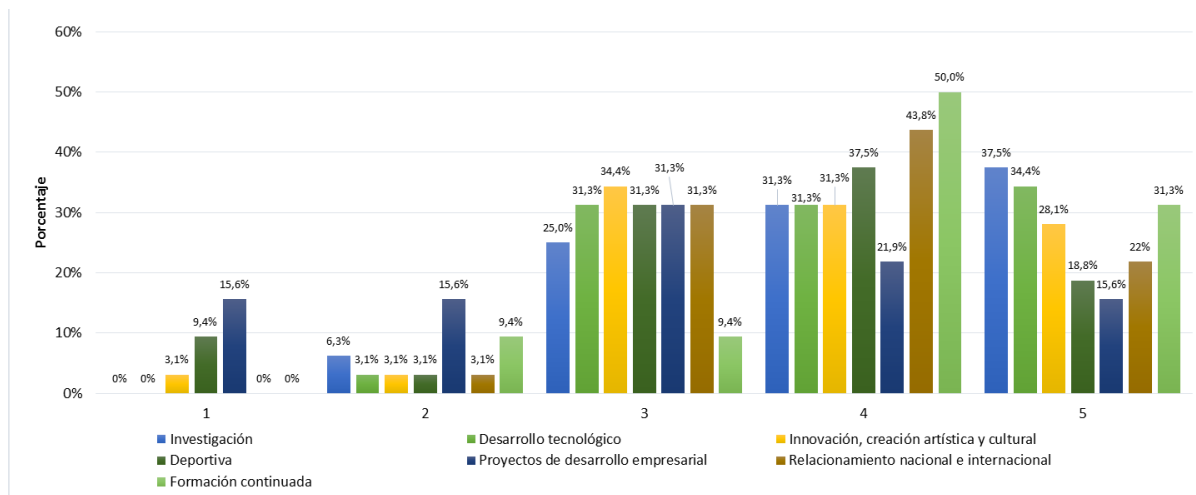
Participación de estudiantes en actividades de formación integral en los últimos 4 años



Nota. Elaboración propia.

Estas estrategias están en concordancia con lo estipulado en el capítulo II del Acuerdo No. 44 del 2020 del Consejo Académico, por medio del cual se reglamenta la política académica curricular y se adoptan criterios para la formación integral en la Universidad Tecnológica de Pereira. De igual modo, la apreciación de los docentes sobre las estrategias para la formación integral de los estudiantes es muy positiva, con más del 87% que las consideran de alto o muy alto impacto, un 10% que las consideran de impacto medio y tan solo un 3.1% que las valora como de bajo o muy bajo impacto. Las actividades de formación integral como la formación continuada, investigación, relacionamiento nacional e internacional y desarrollo tecnológico son las que se perciben con mayor nivel de participación y apreciación positiva. Se resaltan con mayores porcentajes de favorabilidad las actividades de formación continuada (81.3%), investigación (68.3%), relacionamiento nacional e internacional (65.8%) y desarrollo tecnológico (65.7%), seguidas de las actividades deportivas (59.4%), de innovación, creación artística y cultural (59.4%) y proyectos de desarrollo empresarial (56.3%).

Figura 8

Apreciación de la participación de los estudiantes en actividades de formación integral

Nota. Elaboración propia.

CARACTERÍSTICA No 4. Orientación y Seguimiento a Estudiantes

Característica	Calificación
Orientación y Seguimiento a Estudiantes	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

En el programa existen procesos de orientación y seguimiento académico, en tanto que se adopta lo estipulado en el Acuerdo No.11 de 2015 del Consejo Superior Universitario, con el fin de enmarcar las líneas de acompañamiento estudiantil. Es fundamental el apoyo del PAI y de las áreas académicas para acompañar a los estudiantes en sus procesos formativos y psicosociales. De igual forma, el ILEX apoya a la licenciatura en procesos de fortalecimiento del inglés y seguimiento en habilidades comunicativas con la aplicación de pruebas de egreso y la oferta de cursos de inglés adicionales y sin costo para los estudiantes de la licenciatura. Periódicamente se realizan ajustes curriculares, pruebas de semaforización, vinculación a semilleros, y actividades de acompañamiento académico.

También se han diseñado y aplicado planes individuales de ajustes razonables para estudiantes en condición de discapacidad, en línea con el Decreto 1421 del 2017 del Ministerio de Educación Nacional. Dichos procesos han tenido un impacto positivo en relación con las tasas

de permanencia, deserción y graduación, a pesar de los riesgos identificados por el Sistema de Alertas Tempranas de tipo académico, económico, familiar y psicosocial.

Tabla 5

Histórico deserción y egreso exitoso

Período	Matriculados	Cancelaciones de estudiantes	Tasa de deserción	Estudiantes que egresan
2017-2	657	18	6.5%	139
2018-1	661	11	7.1%	136
2018-2	628	28	8.4%	119
2019-1	605	16	4.6%	73
2019-2	639	21	7.7%	101
2020-1	643	26	3.1%	68
2020-2	687	18	7.7%	110
2021-1	701	47	7.0%	79
Promedio	662.4	23.1	6.5%	103

Nota. Elaboración propia.

CARACTERÍSTICA No 5. Capacidad de Trabajo Autónomo

Característica	Calificación
Capacidad de Trabajo Autónomo	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Gracias a los medios, espacios y ambientes del programa para promover la autonomía, los estudiantes logran desarrollar habilidades para la búsqueda de información, consulta bibliográfica, uso de las TIC, gestión del tiempo, el trabajo en equipo, el liderazgo y la autogestión. Con el fin de desarrollar capacidades de autogestión, organización y autoevaluación,

las áreas académicas del programa implementan matrices de correlación para asegurar que los docentes y estudiantes sean conscientes de la coherencia entre los resultados de aprendizaje (RA) y las asignaturas desde los microcurrículos. Así, de manera sistemática y estructurada se discute con los grupos de estudiantes el avance en el sílabo y su relación con el progreso individual respecto al cubrimiento individual de la propuesta de curso.

La autonomía y capacidad de trabajo autónomo se materializa en un promedio de 58% de estudiantes que obtienen resultados exitosos en la prueba de inglés de egreso semestralmente; y en que la Licenciatura lidera la producción de trabajos de grado en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades: de 529 trabajos de grado, 287 corresponden a estudiantes del programa. A corte del 2020, se registra que 728 estudiantes han realizado consultas bibliográficas; se han llevado a cabo varios trabajos de grado y productos publicables derivados de los semilleros de investigación, y un gran número de educandos ha hecho parte de proyectos de investigación y extensión, los cuales también generan ponencias, trabajos de grado y publicaciones.

CARACTERÍSTICA No 6. Reglamento Estudiantil y Política Académica

Característica	Calificación
Reglamento Estudiantil y Política Académica	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La apreciación por parte de los estudiantes y los docentes del programa sobre el reglamento estudiantil y las políticas académicas es de que estos gozan de un alto o muy alto grado de pertinencia, vigencia y aplicación, como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6

Apreciación de los estudiantes y docentes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil

Valoración	Pertinencia		Vigencia		Aplicación	
	Estudiantes	Docentes	Estudiantes	Docentes	Estudiantes	Docentes
Muy baja	0.4%	0%	0.4%	0%	0.4%	0%
Baja	1.1%	0%	2.2%	0%	2.8%	0%

Media	6.9%	15.6%	10.6%	25.0%	13.0%	12.5%
Alta	46.3%	28.1%	43.9%	31.3%	48.1%	37.5%
Muy alta	45.2%	56.3%	42.9%	43.8%	35.7%	50.0%

Nota. Elaboración propia.

Tanto el reglamento como las políticas son de fácil acceso y divulgación gracias a los diversos medios de comunicación de la universidad (Página web, correos electrónicos, mensajes de texto, redes sociales, entre otros). Para su aplicación, la dirección y el Comité Curricular han respondido a todas las solicitudes de los estudiantes, quienes además cuentan con espacios de representación en dicho comité y en la mesa de diálogo permanente entre la dirección y la comunidad estudiantil. Finalmente, aunque no se cuenta con estadísticas formales sobre la aplicación de las normas establecidas en el reglamento estudiantil y las políticas académicas para atender las situaciones presentadas con los estudiantes, todas las solicitudes y peticiones han sido respondidas oportunamente en el marco del reglamento estudiantil y las políticas vigentes.

CARACTERÍSTICA No 7. Estímulos y Apoyos para Estudiantes

Característica	Calificación
Estímulos y Apoyos para Estudiantes	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Licenciatura acata la Política Institucional de Inclusión con Enfoque en Discapacidad con el acompañamiento que se ha realizado a estudiantes con necesidades educativas especiales por medio de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR). Su impacto se evidencia en el acompañamiento constante del programa para garantizar la permanencia y el egreso exitoso de estudiantes con discapacidad, los trabajos de grado realizados y las asignaturas electivas sobre esta temática, la capacitación de docentes y monitores académicos para atender a esta población y los ajustes curriculares que fomentan la sensibilización sobre el particular.

Con respecto a la aplicación de los estímulos académicos por parte del programa, la apreciación de los estudiantes es positiva, con un 77.5% que la considera alta o muy alta, un 12.3% que la considera media y un 4.6% que la considera baja o muy baja. El aprovechamiento de los apoyos socioeconómicos recibe una apreciación ligeramente inferior, con 66.9% que lo considera alto o muy alto, un 13.4% que lo considera medio y un 7.8% que lo considera bajo.

Un total de 510 estudiantes han accedido a estos beneficios a corte del 2020-2. A continuación se presenta la Figura 9 para ilustrar los apoyos de tipo socioeconómico a los que accedieron los estudiantes y que fueron otorgados por la institución en el semestre 2020-2, y los estímulos por programas externos o convenios. La cifra de apoyos supera la de estudiantes porque es factible que algunos sean beneficiarios de más de un estímulo o apoyo.

Figura 9

Apoyos socioeconómicos y estímulos 2020-2

		Apoyos UTP	Programas y/o Convenios
Apoyos UTP	Bono de Alimentación	49	0
	Bono de Alimentación - Redimible en mercado	49	0
	Bono de Matrícula	3	0
	Bono de Transporte	12	0
	Monitoría Social	10	0
	Reliquidación de Matrícula	3	0
Programas y/o Convenios	Becas Pa Pepas	0	48
	DPS - Jóvenes en Acción	0	343
	Generación E (Equidad)	0	121
	Generación E (Excelencia)	0	7
	Plan Padrino	0	2
	Risaralda Profesional- Alivios de matrícula	0	308
	Ser Pilo Paga	0	16
Total		126	845

Nota. Tomado de Reporte estadístico de apoyos y estímulos a estudiantes.

Descripción de fortalezas del factor

Los estudiantes de la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés pueden contar con mecanismos, estrategias, espacios y procedimientos ajustados a sus necesidades para acompañar su proceso académico y su formación integral: amplia oferta de asignaturas electivas, posibilidad de participar en semilleros de investigación y proyectos de extensión, apoyos socioeconómicos gestionados por la universidad, ajustes curriculares para estudiantes con algún tipo de discapacidad o necesidad especial, actividades extracurriculares, salidas académicas, variedad de modalidades de trabajo de grado, acceso a recursos bibliográficos, digitales y actividades de bienestar social, respuesta oportuna a solicitudes y peticiones, entre otros.

FACTOR 3. Profesores

Factor	Calificación
3. Profesores	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad del factor

La Universidad y el programa cuentan con políticas y estrategias claras para la selección, vinculación, evaluación, permanencia y estímulos a la trayectoria docente. Para la selección, vinculación y permanencia en la institución, se plantea un Estatuto Docente de acceso abierto desde la página web institucional. Su apropiación y aplicación se refleja en el número de docentes escalafonados: de los 79 de la planta profesoral⁵, 22 se encuentran en escalafón superior a auxiliar, lo cual, al igual que la formación pos gradual y la producción académica, otorga puntos salariales, lo que impacta favorablemente la trayectoria docente. Los profesores perciben que los estímulos tienen muy alto y alto grado de impacto sobre la docencia y trayectoria profesoral (Ver Tabla 11 *Apreciación de docentes sobre el impacto del régimen de estímulos*, característica 12). También aprecian en alto y muy alto grado la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales (Ver característica 14). Teniendo como referentes las Circulares 1 y 2 del 2021 de Rectoría y el Procedimiento 132-CMP-07 para la selección y la vinculación de los profesores nuevos, el programa define los perfiles docentes según las áreas académicas con la formación pre y pos gradual y la experiencia requerida.

Para la permanencia profesoral, la Vicerrectoría Académica cuenta con estrategias de formación continua en la que los docentes del programa han participado (Ver Tabla 10 *Participación de docentes adscritos al centro de costos del programa en formación continua*, característica 11). Otra estrategia de la Vicerrectoría Académica es fomentar la formación de alto nivel; 3 profesores del núcleo básico de docentes de tiempo completo del programa han recibido apoyo económico por parte de la Vicerrectoría Académica para estudios de maestría y doctorado.

El programa de Licenciatura cuenta con una planta profesoral con altos niveles de formación, en la que se evidencia un mejoramiento en los docentes con título de maestría y doctorado comparado con las estadísticas del 2016 (Ver Tabla 9 *Comparativo de desarrollo de formación avanzada de la planta profesoral del programa 2016-2021*, característica 11). La

⁵ Nota aclaratoria: En el informe se encuentran datos de tres diferentes grupos de profesores que hacen parte del programa: (1) *Planta profesoral*: corresponde a los 79 docentes de diferentes dependencias al servicio del programa, que incluye los grupos 2 y 3; (2) *Docentes adscritos al centro de costos del programa*: corresponde a 41 profesores entre plantas, transitorios de tiempo completo y catedráticos que hacen parte del centro de costos de la Licenciatura, que incluye el grupo 3; y (3) *Núcleo básico de docentes de tiempo completo*: corresponde a los 11 profesores de planta y transitorios de tiempo completo que hacen parte del centro de costos del programa.

permanencia de los docentes también se observa en su trayectoria: de los profesores adscritos al centro de costos del programa, siete han recibido la condecoración institucional por 10 años de vinculación a la institución, tres por 15 años y uno por 25. La planta profesoral es suficiente para atender a la población estudiantil en cuanto a la relación docente-estudiante; al corte 2021-2, en el que se registran 728 matriculados en el programa, hay una relación de 31.6 estudiantes por docente (la relación se hace con la planta global de profesores de tiempo completo y medio tiempo -planta y transitorios, al servicio del programa: 23). Más del 84% de los docentes valoran positiva o muy positivamente el número de profesores con que cuenta el programa, su calidad y dedicación, como se muestra en la Tabla 7.

Tabla 7

Apreciación de docentes sobre suficiencia, calidad y dedicación

Valoración	Calidad	Suficiencia	Dedicación
Muy bajo	0%	0%	0%
Bajo	0%	3.1%	0.0%
Medio	6.3%	12.5%	12.5%
Alto	18.8%	21.9%	22%
Muy Alto	75%	62.5%	66%

Nota. Elaboración propia.

De igual manera, la institución cuenta con procedimientos y criterios de evaluación claros (Acuerdo 77 del Consejo Superior Universitario y la Resolución 215 de Rectoría), que son aplicados por el programa y que dan como resultado la estructuración de planes de mejora para los docentes que así lo requieran, dando cumplimiento al mejoramiento continuo profesoral. Porcentajes superiores al 84% de los docentes y el 80% de los estudiantes de la Licenciatura consideran que los mecanismos para la evaluación son altamente coherentes, transparentes, equitativos y eficaces (Ver Tabla 13 *Apreciación de Docentes, Estudiantes y Directivos sobre mecanismos de evaluación docente*, característica 15).

Un aspecto que se identificó para su mejoramiento es el aprovechamiento de estímulos, orientados a los docentes, que impacten la cooperación internacional, razón por la cual este factor, a juicio del comité de evaluación, se cumple en alto grado.

CARACTERÍSTICA No 8. Selección, Vinculación y Permanencia

Característica	Calificación
Selección, Vinculación y Permanencia	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con herramientas institucionales para la selección, vinculación y permanencia de los docentes en los programas académicos que la conforman. Las políticas están consignadas en el Estatuto Docente en los Títulos II, III, y V, en las Circulares 1 y 2 de 2021 de Rectoría y el Procedimiento 132-CMP-07 Vinculación de docentes transitorios y catedráticos. De las regulaciones del Estatuto Docente se desprenden estrategias propias del programa para la selección profesoral; este es el caso del planteamiento que hace el Comité Curricular y las áreas académicas que lo componen, de los requisitos en cuanto a estudios pre y pos graduales y la experiencia docente necesaria requerida para orientar asignaturas de las áreas académicas. En cuanto a la permanencia de los docentes en la institución, la Universidad desarrolla estrategias planteadas desde el PEI en el apartado Desarrollo Docente y la creación del programa Desarrollo Docente en el PDI 2020-2028. Es la Vicerrectoría Académica quien implementa las estrategias de permanencia docente como (1) Ascenso en el escalafón docente y reconocimiento de la producción académica, (2) Reconocimiento de estímulos a los docentes, capacitación y otras actividades de desarrollo docente, (3) Creación del proyecto de formación avanzada, continua y permanente y los planes operativos: formación continua y permanente, centro de desarrollo docente, formación avanzada y (4) la Construcción de la Política Institucional de Desarrollo Docente.

De igual manera, la institución cuenta con un proceso claro de evaluación docente consignado en el Acuerdo No. 77 del Consejo Superior Universitario y la Resolución No. 215 de Rectoría, en los cuales se plantean, entre otros aspectos, las dimensiones de la evaluación: planeación, desarrollo y resultado de la actividad docente, los momentos y periodicidad: auto (1 vez al año), co (1 vez al año) y heteroevaluación (periodo académico), las acciones: análisis del

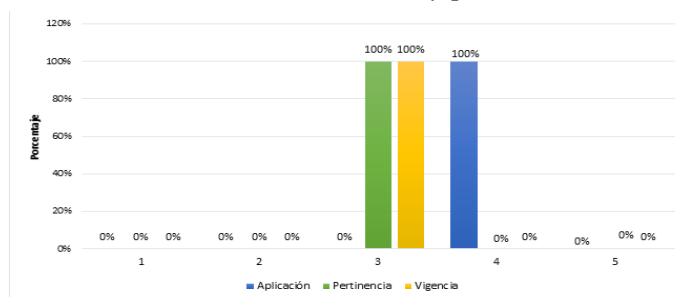
director y planteamiento de plan de mejora (si es que lo hubiese). El programa asegura el proceso de evaluación docente y todas las acciones tomadas están consignadas en memorandos y actas de planes de mejora.

El programa dentro del grupo de docentes adscritos al centro de costos cuenta con profesores de gran trayectoria en la institución, lo que evidencia la permanencia de ellos: siete profesores han recibido el escudo por 10 años de vinculación a la institución, tres por 15 años y uno por 25 años. Adicionalmente, y buscando aumentar la permanencia en la institución, los profesores transitorios de tiempo completo y medio tiempo cuentan con contratos fijos a 11 meses, lo que demuestra una mejora en las condiciones ya que antes del Acuerdo No. 5 de 2015 del Consejo Superior Universitario, la contratación era a cuatro punto cinco meses por semestre, es decir nueve meses al año. De igual manera, de la planta profesoral (79 en total) el 14 % cuentan con título de doctorado, el 56 % con maestría, el 5 % con especialización, el 24 % son profesionales y un 0.01 % no cuenta con titulación. De los profesores del núcleo básico de docentes del programa, 3 han recibido apoyo económico para la realización de sus estudios de maestría y doctorado. (Ver Tabla 9, *Comparativo de desarrollo de formación avanzada de la planta profesoral del programa 2016-2021*, característica 11)

Los directivos encuestados consideran que las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores se aplican en alto grado, aunque consideran que son pertinentes y vigentes solo en mediano grado. El 81% de los profesores perciben que las políticas de selección y vinculación se aplican en alto y muy alto grado, y tan solo un 18% considera que se aplican en mediano grado. En cuanto a la pertinencia, un 78.1% de los docentes valora en alto o muy alto grado su pertinencia, un 18% en grado medio y un 3.1% en grado bajo. Su vigencia obtiene una valoración alta o muy alta por parte del 75% de los docentes, es media para un 21.9% y baja para un 3.1%.

Figura 10

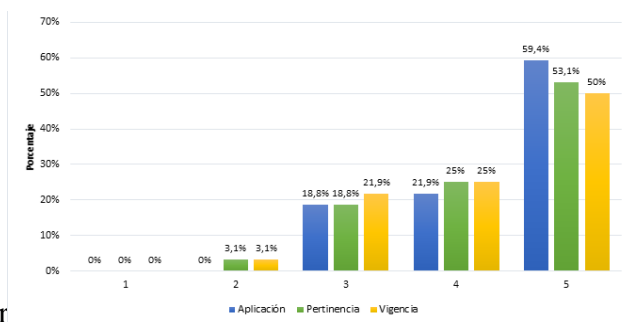
Encuesta a directivos sobre la selección, vinculación y permanencia de docentes



Nota. Elaboración propia.

Figura 11

Encuesta a docentes sobre la selección, vinculación y permanencia



Nota. Elaboración propia.

CARACTERÍSTICA No 9. Estatuto Profesional

Característica	Calificación
Estatuto Profesional	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Universidad aplica y permite la apropiación del Estatuto Docente que se refleja en el número de profesores que cuentan con estudios de maestría y doctorado y para quienes aplica reconocimiento económico por méritos. En este sentido, el programa ha tenido una mejoría importante en la estadística de profesores con formación de alto nivel (Ver Tabla 9 *Comparativo de desarrollo de formación avanzada de la planta profesoral del programa 2016-2021*, característica 11). De igual manera, 3 profesores del núcleo básico de docentes del Programa, han recibido apoyo económico por parte de la Vicerrectoría Académica para la realización de sus estudios pos graduales de maestría y doctorado. La apropiación del Estatuto Docente y su aplicación por parte de la universidad se refleja en que, de los 79 docentes de la planta profesoral del programa, 10 cuentan con escalafón asistente (12.7%), 6 asociado (7.6%) y 6 titular (7.6%); 57 son auxiliares formalizados y no formalizados (72.1%) (Ver Cuadros Maestros en el Anexo 5, pestaña Listado Docente). El salario de los profesores se ajusta de acuerdo a los puntos salariales asignados por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP a partir de la valoración de su hoja de vida. Dicha dependencia también comunica a los docentes vía correo electrónico el cumplimiento de los requisitos necesarios para ascender en el escalafón. Cabe

anotar que el Estatuto Docente, y todos acuerdos modificatorios, están publicados en la página principal de la UTP y es de acceso abierto a toda la comunidad.

En cuanto a la apreciación de los docentes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del Estatuto, el 71.9% de los docentes percibe en alto y muy alto grado la pertinencia, 25% en grado medio y 3.1 la considera baja; la vigencia recibe una valoración alta o muy alta del 75% de los docentes, media del 21.9% y baja del 3.1%. En cuanto a la aplicación, se percibe como de alto y muy alto grado por el 84% de los encuestados, media por un 12.5% y baja por un 3.1%. Los directivos del programa valoran el estatuto docente como de mediano grado en vigencia y aplicación y de alto grado en pertinencia.

CARACTERÍSTICA No 10. Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia

Característica	Calificación
Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad de la característica

La Licenciatura cuenta con una planta profesoral de 79 docentes al servicio del programa; en el segundo semestre del 2021 en el que se registran 728 estudiantes matriculados, hay una relación de 31.6 estudiantes por docente (la relación se hace con la planta global de profesores de tiempo completo y medio tiempo -planta y transitorios, al servicio del programa: 23). Esta es una proporción razonable para un programa de educación superior de calidad.

De los 79 docentes, 14% tienen título de Doctorado, 56% tienen título de Maestría, 5% tienen título de especialización, 24% tienen título Profesional, y 0,01% no tiene título. Esto supone una relación positiva que impacta la alta calidad del programa, en tanto que un alto porcentaje de docentes tiene formación pos gradual. (Ver Cuadros Maestros en el Anexo 5, pestaña Listado Docente).

La Licenciatura cuenta con un núcleo básico de 11 docentes de tiempo completo, con una asignación semanal académica de hasta 16 horas de docencia directa y 24 horas de dedicación a investigación y extensión, permitiendo así un impacto en la alta calidad del programa por los aportes que se hacen.

En cuanto a la percepción de los diferentes estamentos de la comunidad educativa (directivos, docentes, y estudiantes) sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de este, existe una apreciación positiva, especialmente entre los docentes y los estudiantes, que consideran en porcentajes superiores al 93.8% que la calidad, suficiencia y dedicación son altas o muy altas, como puede observarse en la Tabla 8 que se presenta a continuación.

Tabla 8

Apreciación de docentes, estudiantes y directivos sobre calidad, suficiencia y dedicación de los docentes al servicio del programa

Docentes	Valoración	Calidad	Suficiencia	Dedicación
	Muy baja	0,0%	0,0%	0,0%
	Baja	0,0%	3,1%	0,0%
	Media	6,3%	12,5%	12,5%
	Alta	18,8%	21,9%	22,0%
	Muy Alta	75,0%	62,5%	66,0%
Estudiantes	Valoración	Calidad	Suficiencia	Dedicación
	Muy baja	0%	0%	1%
	Baja	1%	1%	2%
	Media	6%	9%	9%
	Alta	36%	39%	33%
	Muy Alta	56%	51%	55%
Directivos	Valoración	Calidad	Suficiencia	Dedicación
	Muy baja	0%	0%	0%
	Baja	0%	0%	0%
	Media	0%	0%	100%
	Alta	100%	100%	0%
	Muy Alta	0%	0%	0%

Nota. Elaboración propia.

Es importante resaltar que, tanto a nivel institucional como de programa, se utilizan diferentes sistemas para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa académico, tales como el Comité Curricular; el Comité Interno de

Asignación y Reconocimiento de Puntaje; la autoevaluación, coevaluación, y heteroevaluación docente, reguladas mediante Acuerdo 77 de 2017 del Consejo Superior.

CARACTERÍSTICA No 11. Desarrollo Profesional

Característica	Calificación
Desarrollo Profesional	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Universidad Tecnológica de Pereira, a través de los lineamientos institucionales planteados en el PEI, establece tres componentes para el desarrollo docente desde la formación integral: continua, avanzada, y permanente. Asimismo, el Estatuto Docente en sus artículos 78-82 considera las acciones hacia el desarrollo de los docentes de los programas de la UTP. En este sentido, la Licenciatura en Bilingüismo promueve la formación integral de sus docentes y presenta resultados favorables durante los últimos cinco años.

En cuanto a la formación avanzada, la mejora continua se puede demostrar a partir del comparativo en materia de estudios pos graduales, en relación con la planta profesoral, tal y como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 9

Comparativo de desarrollo de formación avanzada de la planta profesoral del programa 2016-2021

Nivel educativo / Año	2016	2021
Profesional	37%	24%
Especialización	0%	5%
Maestría	51%	56%
Doctorado	11%	14%

Nota. Tomado de los cuadros maestros.

Es importante aclarar que la planta profesoral del año 2016 corresponde a 35 docentes, mientras que la del 2021 se conforma por 79 docentes. Como se evidencia en la Tabla 9, el nivel

educativo profesional decreció porque ahora el 75% de los docentes que tienen dedicación al programa tienen especialización, maestría, o doctorado, mientras que para el año 2016 solamente el 62% tenía estudios pos graduales. Esto supone una mejora evidente en el desarrollo profesoral de la Licenciatura.

Por su parte, la formación continua y la permanente, también han tenido un impacto positivo en los docentes de la licenciatura, quienes han tomado cursos, seminarios, y diplomados, relacionados con docencia universitaria, uso de recursos informáticos y TIC, escritura para investigadores exitosos, francés, entre otros, además de participar en las propuestas de apoyo y asesoramiento “imparciales”, “yo le colaboro profe”, y en cursos ofrecidos por Coursera y Univirtual. En la siguiente tabla se ilustra la participación que durante los últimos cinco años han tenido los docentes adscritos al centro de costos del programa en los cursos de formación continua ofrecidos por la institución.

Tabla 10

Participación de docentes adscritos al centro de costos del programa en formación continua

Curso	Año	Docentes participantes
Diplomado en Docencia UTP	2021	2
Formación en Francés	2021	4
Diplomado en Implementación estratégica de las TIC	2020	1
El Papel del Pensamiento Crítico en el Mundo Contemporáneo	2020	4
Flipped Classroom	2020	2
Aprendizaje Basado en Proyectos	2020	1
Fomentando el Emprendimiento en el Aula 2021-2	2020	1
Google Classroom	2020	1
La Voz, la Herramienta del Trabajo del Docente	2020	1

	2018	1
Aprendizaje Basado en Investigación	2019	1
Aprendizaje Basado en Problemas	2019	1
	2016	2
Construcción de Asignaturas Mediadas por Lengua Inglesa	2019	1
Expresión Corporal y Habilidades Comunicativas	2019	1
Diseño de Actividades para el Aprendizaje Individual	2018	2
Taller Estrategias Didácticas con Herramientas TIC	2018	1
Pares EU-ACE Taller N. 1: Resultados del Aprendizaje	2017	1
Estrategias de Enseñanza	2016	1
Pedagogía para la Educación Superior	2016	1

Nota. Tomado de Capacitación docente de la Vicerrectoría Académica.

Estas acciones orientadas al desarrollo de los profesores son apreciadas por la comunidad académica como de alto impacto positivo y contribuyentes a la calidad de la formación y el desarrollo profesoral. Así, aunque el directivo encuestado considera que el impacto del desarrollo integral de los profesores sobre la calidad de programa solo es de grado medio, para el 84,4% de los docentes este impacto es de alto y muy alto grado. Dado lo anterior, el comité de autoevaluación determina que la característica 10 se cumple plenamente.

CARACTERÍSTICA No 12. Estímulos a la Trayectoria Profesoral

Característica	Calificación
Estímulos a la Trayectoria Profesoral	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad de la característica

Los docentes del programa cuentan con los criterios académicos y los recursos establecidos en el Estatuto Docente, el PDI, el PEI, el PEP y el CIARP para el otorgamiento de

estímulos a las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Gracias a estos lineamientos, varios profesores han logrado ascender en el escalafón, en su vinculación al programa y en su nivel de formación docente; también, la mayoría han sido reconocidos por su trayectoria en la institución y han sido beneficiados con puntos salariales y comisiones, con apoyo económico. Esto se complementa con la apreciación de los docentes en muy alto y en alto grado acerca del impacto de los estímulos sobre la docencia, la investigación y la extensión, al igual que la apreciación de los directivos en alto grado relacionada con el impacto de los estímulos sobre la docencia y en mediano grado sobre la investigación (Ver Tablas 11 y 12). Sin embargo, los resultados sugieren que la cooperación internacional podría recibir un mayor impacto desde el régimen de estímulos. Si bien, los estímulos a la trayectoria profesoral son suficientes, pertinentes y han impactado positivamente el desarrollo profesional de los docentes, se podrían aprovechar mejor aquellos que podrían impactar la cooperación internacional. Por lo anterior, esta característica se cumple en alto grado.

Tabla 11

Apreciación de docentes sobre el impacto del régimen de estímulos

Impacto en...	Muy bajo grado	Bajo grado	Mediano grado	Alto grado	Muy alto grado
Docencia	3.1%	3.1%	12.5%	28.1%	53.1%
Investigación	6.3%		18.8%	40.6%	34.4%
Extensión o proyección social	3.1%	3.1%	15.6%	50%	28.1%
Aportes al desarrollo técnico o tecnológico	6.3%		25%	56.3%	13%
Cooperación internacional	3.1%	3.1%	40.6%	40.6%	12.5%

Nota. Elaboración propia.

Tabla 12

Apreciación de directivos sobre el impacto del régimen de estímulos

Impacto en...	Muy bajo grado	Bajo grado	Mediano grado	Alto grado	Muy alto grado
Docencia				100%	
Investigación			100%		
Extensión o proyección social		100%			
Aportes al desarrollo técnico o tecnológico		100%			
Cooperación internacional		100%			

Nota. Elaboración propia.

CARACTERÍSTICA No 13. Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material

Docente

Característica	Calificación
Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

El programa cuenta con un banco de materiales producidos por los docentes con propósitos instruccionales, tutoriales, evaluativos, normativos y prácticos, que son pertinentes para el alcance de los resultados de aprendizaje de cada asignatura y, por ende, del programa. Estos son utilizados permanentemente y evaluados por los estudiantes periódicamente, a través del instrumento de evaluación docente. De igual manera, su calidad y pertinencia han sido valoradas en muy alto grado (48.9% y 48.3%, respectivamente) y en alto grado (42.2% y 40.9%, respectivamente) por parte de los estudiantes; para el 100% de los directivos, su calidad y pertinencia se valoró en alto grado. Esta característica representa un avance desde el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del 2016, incluida en el plan de mejoramiento de

entonces. En consecuencia, el comité de autoevaluación considera que esta característica se cumple plenamente.

CARACTERÍSTICA No 14. Remuneración por Méritos

Característica	Calificación
Remuneración por Méritos	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

El Estatuto docente reconoce la remuneración de los docentes de acuerdo con sus méritos académicos, que valora el CIARP a través de la valoración de las hojas de vida de los docentes, para lo cual examina sus logros académicos en formación avanzada, sus publicaciones y su nivel en el escalafón docente y los traduce a puntos salariales.

Las encuestas realizadas revelan que existe una apreciación favorable respecto a la correspondencia entre la remuneración que reciben los profesores, sus méritos académicos y profesionales y el nivel de formación. Un 65.6 % de los docentes considera que esta correspondencia se da en alto y muy alto grado, mientras que para un 25% es media y para un 9.4% es baja o muy baja. También se identificó que se han vinculado nuevos docentes en calidad de tiempo completo para el programa de acuerdo con grados de formación posgraduada. Se identifica que, de los 79 profesores al servicio del programa, 57 cuentan con escalafón de auxiliar formalizado y no formalizado (72.1%); 10 son asistentes (12.7%), 6 asociados (7.6%) y 6 titulares (7.6%) (Ver Anexo 5, pestaña Listado Docente).

Esto representa el compromiso hacia el logro de mejores condiciones de remuneración. Estas características permiten dar cuenta de que la remuneración por méritos se aplica y cuenta con una valoración positiva en la licenciatura, por lo que se considera que esta característica se cumple plenamente.

CARACTERÍSTICA No 15. Evaluación de Profesores

Característica	Calificación
Evaluación de Profesores	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La información presentada permite observar que la Licenciatura en Bilingüismo posee una sólida cultura de la autorregulación y la autoevaluación orientada al mejoramiento continuo del programa y el perfeccionamiento profesional, didáctico y pedagógico de los docentes que surge de la aplicación del Acuerdo 77 del 2017 y la Resolución de Rectoría N°. 215 de 2018. La evaluación y la reflexión son rasgos que caracterizan al programa y aunque el directivo encuestado aprecia los mecanismos de evaluación disponibles como solo medianamente eficaces, transparentes y equitativos, esta valoración no es compartida por la mayoría de los docentes y estudiantes del programa, quienes los consideran altamente transparentes (85% de docentes y 92% de estudiantes), equitativos (93% de docentes y 88% de estudiantes), eficaces (87.1% de docentes y 86.3 de estudiantes) y coherentes (porcentajes de docentes y estudiantes superiores al 87.8%). Así lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 13

Apreciación de Docentes, Estudiantes y Directivos sobre mecanismos de evaluación docente

	Valoración	Transparencia	Equidad	Eficacia	Coherencia con		
					naturaleza de la institución	nivel de formación	modalidad del programa
Docentes	Muy baja	6.3%	0%	0%	0%	0%	0%
	Baja	0%	0%	3.1%	0%	0%	0%
	Media	6.3%	6.3%	9.4%	12.5%	12.5%	6.3%
	Alta	12.5%	31.3%	34%	16%	19%	28%
	Muy alta	75.0%	62.5%	53.1%	71.9%	68.8%	65.6%
Estudiantes							
Directivos	Muy baja	1.3%	0.9%	1.7%	0.6%	0.9%	1.1%
	Baja	2.2%	2.2%	2.8%	1.3%	1.1%	1.5%
	Media	4.3%	8.4%	9.1%	7.4%	7.8%	6.9%
	Alta	34.0%	34.2%	35.7%	32.9%	31.4%	31.6%
	Muy alta	58.2%	54.5%	50.6%	57.8%	58.9%	59.1%
Docentes	Muy baja	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Baja	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Media	0%	0%	100%	100%	100%	100%
	Alta	100%	100%	0%	0%	0%	0%
	Muy alta	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Nota. Elaboración propia.

Los resultados de la evaluación integral (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) generan recomendaciones por parte del núcleo de profesores del programa en relación con posibilidades de mejora y desde el año 2018, en aplicación del Acuerdo 77, conducen a planes de mejoramiento individualizados con seguimiento por parte de la dirección del programa en caso de que los resultados así lo requieren (promedio de evaluación inferior a 4.0 puntos).

Los planes de capacitación y acompañamiento a los docentes también reflejan la importancia de su desarrollo profesional integral para la institución y el propio programa y junto con los resultados de la evaluación, han generado cambios positivos en los docentes y en el currículo de la Licenciatura, tales como pruebas de semaforización, orientación hacia resultados de aprendizaje y cambios en los microcurrículos que redundan en la calidad del programa.

Descripción de fortalezas del factor

La Universidad y el programa de Licenciatura cuentan con criterios y estrategias claras para la selección, vinculación, y permanencia del equipo profesoral, esto se evidencia desde la aplicación, apropiación y socialización efectiva del Estatuto Profesoral y los diferentes Acuerdos y Resoluciones que lo complementan, en los cuales se plantean requisitos y procesos de selección, estrategias para la permanencia y el estímulo a la trayectoria docente. La institución cuenta con un amplio régimen de estímulos, establecido desde el Estatuto Docente, capítulos 5, 7 y 8, el PDI en su pilar de Excelencia académica, Programa "Desarrollo docente", Proyecto: "Formación docente: avanzada, continua y permanente", y el PEI, en el capítulo 4 sobre Desarrollo Docente. El impacto de estos estímulos en los docentes del programa se refleja en el avance en el escalafón docente, en los puntos salariales definidos por el CIARP, y en los apoyos económicos para las comisiones de estudio y servicio. Los docentes presentan una apreciación positiva respecto a la remuneración (65% la considera apropiada a los méritos en alto y muy alto grado y 25% en mediano grado) y este impacto se ha reflejado en procesos de formación continua y avanzada, lo cual ha ampliado la cantidad de la planta profesoral con formación pos gradual. Los docentes del programa participan de las estrategias de permanencia institucionales como el plan de capacitación y acompañamiento al desarrollo de los profesores generado desde la Vicerrectoría Académica, quien ofrece opciones de capacitación dirigidas hacia las diferentes dimensiones del desarrollo humano, social y cultural en una propuesta de formación integral continua, avanzada y permanente que también facilitan el logro de los resultados de aprendizaje y el acompañamiento de los procesos de desarrollo integral de los estudiantes; al 2021-2, 19

profesores han tomado cursos de formación ofrecidos por la Vicerrectoría Académica tales como aprendizaje basado en investigación, en problemas, en proyectos, Google Classroom, y Flipped Classroom. De igual manera se identifica formación de alto nivel entre la planta docente con un 75% de los profesores con estudios de posgrado: especialización 5%, maestría 56%, y doctorado 14%. La formación de alto nivel es un aspecto a destacar ya que las cifras en el año 2016 eran de 62% con formación pos gradual, así: 51% maestría y 11% doctorado.

La institución también cuenta con un sistema de evaluación para los docentes que es entendida por el programa como una estrategia de mejoramiento propio y para los docentes. Los mecanismos de evaluación de los profesores (que incluyen autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación a partir de la aplicación del Acuerdo 77 de 2017 sobre Evaluación Docente Integral) son valorados por los docentes y estudiantes como altamente transparentes, equitativos, eficaces y coherentes. Además, existe evidencia de su aplicación regular y de las acciones de mejora producidas, las cuales se han consolidado en cambios en los microcurrículos y planes de mejoramiento individualizados.

Por último, se identifica que el programa cuenta con un banco de materiales elaborados por los profesores, los cuales son evaluados periódicamente a través del proceso de heteroevaluación docente. Este repositorio se actualiza continuamente y está al acceso de los profesores para su implementación.

Descripción de oportunidades de mejora del factor

Si bien, los estímulos a la trayectoria profesoral son suficientes, pertinentes y han impactado positivamente el desarrollo profesional de los docentes, se podría mejorar el aprovechamiento de aquellos que impactan la cooperación internacional. Esta oportunidad de mejora está integrada con la acción correspondiente al factor 7, característica 32, en el plan de mejoramiento. De igual manera, se identificó la necesidad de ampliación del núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, para cumplir con las misiones de formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento de las funciones esenciales, con alta calidad. En consecuencia, el programa ha priorizado esta oportunidad de mejora para el plan de mejoramiento (Ver Anexo 4).

FACTOR 4. Egresados

Factor	Calificación
4. Egresados	Se cumple plenamente

Juicio de calidad del factor

La calidad de un programa se refleja en la calidad de sus egresados. Es por tanto fundamental conocer lo que sucede con los jóvenes que terminan sus estudios y se incorporan a la vida laboral. El programa se beneficia de una política institucional de egresados, una oficina de egresados y una asociación de egresados que trabajan conjuntamente para identificar debilidades y fortalezas en su formación, apoyar su inserción laboral y promover su participación en la vida institucional con el fin de mejorar la institución con base en la comprensión del contexto y el mercado laboral. La relación entre los egresados y la licenciatura es de gran valor pues permite conocer sus necesidades una vez se incorporan al mundo laboral y realizar ajustes sobre el currículo para su actualización y pertinencia.

También son evidentes los esfuerzos realizados desde la Licenciatura por mantener y fortalecer la comunicación con los egresados a través de los canales institucionales como de las redes sociales del programa y mediante su representante en el comité curricular del programa.

Un estudio realizado por la licenciatura en el 2021 permitió recopilar información de los egresados del programa. A partir de una encuesta que contenía el estudio, el programa ha podido conocer los aportes y contribuciones de los egresados al contexto académico, investigativo y social y crear ofertas formativas acordes a sus necesidades. También ha facilitado conocer su impacto en el medio y alta profesionalidad, que se reflejan en la opinión positiva de sus empleadores en relación con sus competencias y perfil profesional, así como en los logros y reconocimientos a que se han hecho acreedores. Se encontró que 14.2% realizan investigaciones, 32.3% postgrados, 18.7% realiza proyectos sociales, 7.8% ha publicado, y el 74.8% se desempeña como docente. Considerando el desempeño de sus egresados y el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural, científico y económico en sus respectivos entornos, el comité de autoevaluación considera que el factor se cumple plenamente.

CARACTERÍSTICA No 16. Seguimiento a los Egresados

Característica	Calificación
Seguimiento a los Egresados	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La evidencia de una política integral de seguimiento a los egresados, regulada por el Acuerdo No. 68 del 2017 del Consejo Superior Universitario, que ha logrado mantener información actualizada sobre su ubicación y condiciones laborales, así como también sobre sus necesidades de formación y actualización demuestra un seguimiento óptimo de los egresados del programa.

A través de las diferentes estrategias implementadas a nivel institucional, los egresados participan en el desarrollo de la universidad (representante de los egresados en el Consejo Superior, Consejos de Facultad y Comités Curriculares de todos los programas). El boletín Campus Informa Egresados es una de las estrategias que utiliza la institución para mantener a esta población actualizada sobre el acontecer diario en la UTP y hacerles llegar información que puede ser de su interés. Además, la Asociación de Egresados, tanto desde su página web como desde sus redes sociales, invita a los egresados a diferentes actividades y eventos de formación les ofrece diferentes beneficios. La Asociación de egresados cuenta con la Convención de egresados y talleres de formación y educación continua. Asimismo, el programa cuenta con dos actividades, Pasa la antorcha, y el Coloquio de Investigación “Bilingualism on the Spotlight”; todas estas actividades tienen como objetivo mantener en contacto permanente con los egresados y contribuir a su formación continua.

A su vez, es muy importante no perder la relación con quienes finalizan sus estudios en el programa, pues ellos son una fuente muy importante de percepciones respecto al impacto en el medio y la pertinencia y actualización del currículo. Por esta razón, la Licenciatura se esfuerza por mantener una comunicación fluida con los egresados y reforzar sus lazos con la institución. Para ello se tiene una cuenta de Facebook con 287 miembros y con el Instagram de la Licenciatura que cuenta con 963 seguidores, los cuales presentan un número representativo de seguidores.

Asimismo, las necesidades e intereses de formación de los egresados sirven como base para ofrecer diferentes opciones educativas que les permitan actualizar sus conocimientos y

habilidades, completar su formación y mantener un vínculo vivo con su alma mater. La Maestría en Educación Bilingüe (MEB) es la respuesta a los deseos de más del 80 % de los egresados de continuar su formación con la realización de estudios de posgrado en el campo disciplinar. De los 28 estudiantes de la MEB, 21 (75%) son egresados del programa. Otras ofertas formativas que completan las opciones de formación continua dirigidas a los egresados son las conferencias ofrecidas a través del programa: Pasa la Antorcha, las Lecciones Inaugurales del programa, o el Diplomado en Enseñanza del inglés mediante tareas, juego y las TIC.

El análisis de la información recogida sobre los egresados ha servido para conocer la correspondencia entre su formación y su ocupación laboral, y ha revelado que el 74.8 % de ellos trabaja en la docencia y un 1.3 % trabaja en el ámbito de la administración educativa y en programas de posgrados. El restante 23.9% se desempeña en otros campos, tales como la traducción, los centros de atención al cliente y las empresas de turismo.

CARACTERÍSTICA No 17. Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico

Característica	Calificación
Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La existencia y aplicación de las políticas institucionales en materia de flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad y evaluación del currículo se han traducido en un importante trabajo en torno al perfil profesional y el perfil del egresado, consolidado en los resultados de aprendizaje del programa, los cuales describen de forma amplia e interdisciplinar las habilidades profesionales, ocupacionales y personales de los futuros licenciados en bilingüismo con énfasis en inglés que guían las propuestas académicas de cada una de las asignaturas de la Licenciatura.

Por medio de las encuestas de egresados y la participación en el comité curricular de su representante, estos participan en la evaluación del currículo, así como en sus modificaciones y ajustes para garantizar su permanente adaptación a los cambios del contexto laboral. La pertinencia del perfil profesional de los licenciados en bilingüismo es reconocida por el 100 % de sus empleadores, que le asignan una valoración alta o muy alta, un 90 % de ellos también aprecia la actualización del perfil profesional y la considera alta o muy alta y un 10% media.

Los egresados se caracterizan por aportar significativamente en el ámbito educativo, académico y social. Los resultados del seguimiento realizado a los egresados del programa muestran que un 22.6% continúa su proceso formativo en programas de posgrado, principalmente en el campo de la enseñanza y aprendizaje y un 9.7% ya los ha culminado; que un 14.2% continúa realizando investigación; un 5.8% ha publicado libros o capítulos de libros y finalmente, que el 74.8% contribuye al desarrollo del bilingüismo a través de la docencia tanto en instituciones educativas públicas como privadas.

Descripción de fortalezas del factor

La Licenciatura en Bilingüismo goza de una gran fortaleza en las relaciones con sus egresados, quienes sostienen lazos profesionales con el programa, los cuales se hacen evidentes en su participación en las actividades de formación continua y desarrollo profesional ofrecidas por el programa, en las actividades de socialización de experiencias profesionales y en los espacios de participación y asistencia técnica en los que se involucra la Licenciatura.

En definitiva, el ejercicio profesional de los egresados es reconocido como de alta calidad tanto por sus empleadores, de los cuales el 100% de los encuestados valoran en alto y muy alto grado la actualización y pertinencia del perfil profesional de los licenciados en bilingüismo. También se reconoce a los egresados en los ámbitos académicos en los que han participado, donde se han hecho acreedores de reconocimientos y han destacado entre profesionales provenientes de otros programas de formación. No se sugieren oportunidades de mejora para este factor.

FACTOR 5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje

Factor	Calificación
5. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad del factor

El programa de Licenciatura promueve la integralidad, flexibilidad e interdisciplinariedad en la formación de los futuros licenciados mediante su estructura curricular y el trabajo articulado desde áreas académicas que aseguran el desarrollo de competencias genéricas y

profesionales. También desde el aporte de docentes de diferentes áreas del conocimiento a las actividades misionales de docencia, investigación y extensión; mediante las actividades de extensión y proyección que le permiten la interacción y vinculación con diferentes sectores sociales; las actividades extracurriculares que tienen como objetivo el desarrollo de competencias académicas y para la vida; en las oportunidades de movilidad académica nacional e internacional; y gracias a las discusiones y reflexiones a cargo del Comité Curricular.

Se han establecido las competencias y los resultados de aprendizaje que los estudiantes deben desarrollar y alcanzar en los sílabos y el PEP. Las áreas académicas y las asignaturas están articuladas para proponer y desarrollar competencias y resultados de aprendizaje claros y alcanzables, que ayuden a avanzar a los estudiantes en el desarrollo de competencias generales.

Se identifica que el programa cuenta con un sistema de evaluación de estudiantes claro y transparente que es de acceso libre y de conocimiento de la comunidad académica. De igual manera, se evidencian los procesos que llevan a cabo para la autorregulación del programa; por ejemplo, el control desde el Comité Curricular, la creación de planes de mejoramiento derivados de procesos de renovación curricular y autoevaluación con fines de reacreditación de alta calidad, el plan de trabajo que plantean los docentes a principio de cada semestre y el sistema de evaluación establecido por la institución, la evaluación continua a los estudiantes no solo en las asignaturas, sino al momento del ingreso y egreso y durante el curso de sus estudios y la tasa de ingreso, graduación y deserción de estudiantes del programa.

A juicio del comité de autoevaluación, el factor se cumple en alto grado porque tiene definidos unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la disciplina correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los resultados de aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales de acuerdo con normas institucionales respecto del currículo. Aunque la Universidad tiene establecidos los procesos de renovación curricular para la formulación, seguimiento, evaluación y mejoramiento de los resultados de aprendizaje, la Licenciatura en Bilingüismo, al momento de la escritura del presente informe de autoevaluación, ha completado la formulación y seguimiento de los resultados de aprendizaje, pero aún se proyecta iniciar la fase evaluativa y de reflexión hacia el mejoramiento.

CARACTERÍSTICA No 18. Integralidad de los Aspectos Curriculares

Característica	Calificación
Integralidad de los Aspectos Curriculares	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La universidad por medio de los principios orientadores para la renovación curricular consignados en el PEI y en el PDI 2020-2028 – Pilar Excelencia académica para la formación integral, plantea la integralidad de los programas y sus currículos como un aspecto de gran relevancia. Siguiendo los parámetros institucionales y como resultado de las reflexiones desde las áreas académicas y el Comité Curricular, y las regulaciones incentivadas por el Ministerio de Educación (por ejemplo: la Resolución 18583) se ha actualizado el currículo para incrementar su integralidad; dichas actualizaciones van desde la creación de nuevas asignaturas, la articulación de los procesos en cuanto a secuencia en las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos y evaluación conjunta y transversal, y la apertura en la oferta de asignaturas electivas y optativas del programa con un portafolio de más de 34 asignaturas; lo anterior se evidencia en las nueve iteraciones del plan de estudios. De manera más específica, el programa articula la formación del plan de estudios y sus 152 créditos en áreas académicas, que trabajan de manera transversal en el desarrollo de competencias y saberes en las diferentes dimensiones de los estudiantes; así, 54 créditos corresponden al área Inglés-Español, 53 a la Pedagógica y Lingüística, 15 al área de Investigación, 9 al área Tecnológica y 21 al área Intercultural. De esta manera el programa da cuenta de la formación integral de los estudiantes en competencias genéricas para la vida, con asignaturas como Deportes I y II, Constitución Política y Ética y electivas y optativas como Barismo y Mindfulness; y académicas, con la oferta de asignaturas que se enfocan en la lectura, escritura y argumentación en primera y segunda lengua como Comunicación Oral y Escrita I y II, Discurso Académico I y II, Escritura Académica, las asignaturas de inglés, y las asignaturas de Prácticas Académicas, las cuales también buscan el desarrollo de competencias específicas y disciplinares y de la didáctica de la disciplina al igual que asignaturas como Epistemología e Historia de la Pedagogía y Seminario de Lingüística Aplicada. Para la formación en competencias investigativas generales y de la disciplina, el currículo ofrece 4 asignaturas de

investigación desde séptimo semestre y para el uso pedagógico de las TIC, el programa ofrece 3 asignaturas.

Complementario a la formación que ofrece el programa mediante el currículo, la formación integral de los futuros licenciados se enriquece mediante la participación en proyectos de extensión y proyección social (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1) los cuales permiten el mejoramiento del perfil profesional de los estudiantes.

Adicional a los proyectos de extensión y proyección social, el programa cuenta con actividades extracurriculares como son los 3 semilleros de investigación: In Bloom, PLUS y SIES, que ofrecen la oportunidad de formarse en conocimientos investigativos, participar en eventos académicos y desarrollar su proyecto de grado; la licenciatura también ofrece actividades como Roll Stage y Let's talk (Ver sección Actividades Culturales y artísticas en el PEP), que son iniciativas estudiantiles y docentes para ofrecer espacios de mejoramiento en competencias comunicativas orales y escritas y competencias para la vida.

CARACTERÍSTICA No 19. Flexibilidad Curricular

Característica	Calificación
Flexibilidad Curricular	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

En cuanto a la flexibilidad curricular, el programa cuenta con 34 asignaturas optativas, cinco modalidades de proyecto de grado, cursos intersemestrales, cursos sin prerrequisito, pruebas de nivel de competencia (ingreso) que permiten que los estudiantes adelanten sus estudios y la homologación de currículos de otros programas y universidades para facilitar los procesos de transferencia interna y externa. Otra oportunidad que los estudiantes tienen de enriquecer su formación en el programa es a través de cursos online de Coursera y UNIVIRTUAL (Dependencia de Educación Virtual de la Universidad Tecnológica de Pereira). La posibilidad de pertenecer a tres semilleros de investigación (In-bloom, SIES, Plus) permite que los estudiantes ahonden en estudios sobre comunidades minoritarias y lingüísticamente diversas. De igual forma, el aumento en el número de convenios con otras instituciones del país como se evidencia en la siguiente tabla comparativa entre los convenios del programa en el año 2016 y el año 2021 que han tenido resultados.

Tabla 14

Comparativo 2016 - 2021 de convenios institucionales con resultados

Convenios año 2016	Convenios año 2021
Alianza Francesa	Red de Investigación Lenguaje y Pedagogía "REDLYP"
	Universidad de Córdoba
	Red Regional de Semilleros de Investigación RREDSI
	Universidade Federal de Integração Latino - Americana – UNILA
	Universidade Estadual de Londrina
	Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN y Conferencia de Rectores y Presidentes de la Universidades de Québec -BCI.
	Universidad de Talca
	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
	British Council

Nota. Tomado de los cuadros maestros 2016 y 2021.

El número de convenios y los resultados obtenidos impactan la calidad del programa ya que esto ha permitido aumentar la movilidad de estudiantes y profesores a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones. A continuación, se presenta una tabla que ilustra la movilidad estudiantil saliente entre los años 2017 y 2021.

Tabla 15

Movilidad estudiantil saliente

Año	Estudiante	Tipo de Movilidad	País e Institución de Destino
-----	------------	-------------------	-------------------------------

2017	Luis Alberto Ocampo Muñoz	Pasantía	Barbados - Fundación Heart for Change y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia
2017	Jhon Sebastián Garzón Ríos	Pasantía	Barbados - Fundación Heart for Change y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia
2017	Edison Mauricio Ramírez Ramírez	Pasantía	Suráfrica - Fundación Heart for Change y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia
2017	Michael Restrepo García	Pasantía	Jamaica - Fundación Heart for Change y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia
2019	Juan Pablo Aguiar Buitrago	Intercambio Académico	Canadá - Université de Sherbrooke
2019	Angie Becerra Álvarez	Intercambio Académico	Brasil - Universidade Federal de Ouro Preto
2021	Laura María Ramírez Marín	Intercambio Virtual Académico	Argentina - Universidad Abierta Interamericana
2021	Camila Cardona Bedoya	Intercambio Virtual Académico	Chile - Universidad de Talca - UT

2021	Daniela Restrepo Giraldo	Curso Corto Virtual	Nueva Zelanda - Massey University - Education New Zealand- Global Competences Course Virtual
2021	Ana Marín Marín Chuaza	Curso Corto Virtual	Nueva Zelanda - Massey University - Education New Zealand- Global Competences Course Virtual
2021	Jenny Camila Gaviria Castrillón	Curso Corto Virtual	Nueva Zelanda - Massey University - Education New Zealand- Global Competences Course Virtual

Nota. Información tomada de la Oficina de Relaciones Internacionales.

En cuanto a la dinamización curricular, se puede notar el avance en la medida en que el programa ha adoptado su novena versión de plan de estudios. A través de la última modificación, la Licenciatura cambió su denominación de “Lengua Inglesa” a “Bilingüismo con énfasis en inglés” en respuesta a las tendencias nacionales e internacionales de enseñanza bilingüe. El programa se ha dinamizado también al adoptar un sistema de pruebas de competencias en segunda lengua en diferentes momentos del plan de estudios (Ver característica 22). También se han incorporado diferentes modalidades de práctica que permitan al estudiante experimentar el rol del docente desde el inicio de su formación.

Otro indicador de flexibilidad curricular es el compromiso con el proceso de renovación curricular a nivel institucional en la selección de resultados de aprendizaje de los cuales se derivan los de cada asignatura. Por último, se da cuenta de un proceso de adaptación a la teleeducación durante dos años de pandemia.

CARACTERÍSTICA No 20. Interdisciplinariedad

Característica	Calificación
Interdisciplinariedad	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

El programa cuenta con varios indicadores de interdisciplinariedad tales como el Comité Curricular; conformado por docentes de diferentes perfiles profesionales. Cabe resaltar el trabajo articulado con la VRSYBU (con el PAI y Programa de Acompañamiento Integral a Docentes: PAID) encaminado a brindar apoyo de manera integral a las necesidades tanto de estudiantes como profesores.

La interdisciplinariedad también se evidencia en la asignación de docentes de otros programas para facilitar algunos de los cursos, así como la participación de los profesores como pares evaluadores, asesores de proyecto de grado y docentes de pregrado y posgrado en otras universidades.

Por otro lado, la malla curricular se desarrolló alrededor de cinco áreas disciplinares (Español-Inglés, Pedagógica y Lingüística, Tecnológica, Intercultural e Investigación) que aseguran una formación de carácter integral e interdisciplinar.

Se incorporaron nuevas modalidades de proyecto de grado tales como la práctica docente asistencial y propedéutica para un total de cinco opciones de grado (proyecto de investigación, sistematización de la práctica, práctica organizacional, monografía, y ciclos propedéuticos) ha facilitado que los estudiantes se comprometan de manera más efectiva con sus proyectos de grado y así culminen exitosamente sus estudios.

Tabla 16

Relación de modalidades y cantidad de proyectos de grado

Año	Proyecto de investigación o proyecto de aula	Práctica organizacional	Formación propedéutica
2017	52	5	2
2018	51	6	3
2019	39	15	3
2020	31	19	2
2021	43	2	1

Nota. Elaboración propia.

Otro indicador de interdisciplinariedad es la participación de estudiantes y docentes en proyectos de extensión y proyección social, como se mencionó anteriormente (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1). Finalmente, los resultados de las pruebas SABER-PRO indican claramente cómo los estudiantes desarrollan competencias relacionadas con todos los saberes a través de sus planes de estudios. En los últimos cinco años, los egresados han obtenido puntajes por encima del promedio de la universidad.

CARACTERÍSTICA No 21. Estrategias Pedagógicas

Característica	Calificación
Estrategias Pedagógicas	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Existe coherencia entre las estrategias pedagógicas del programa, el nivel de formación de profesional universitario y la modalidad presencial. Las estrategias pedagógicas se han planteado en coherencia con el PEI de la universidad que establece la política académica curricular, con el modelo pedagógico constructivista del PEP y los enfoques humanista, y reflexivo-crítico; con lo fundamentado en la enseñanza basada en contenido, y con los lineamientos pedagógicos generados por cada una de las áreas académicas del programa.

Este sistema de áreas facilita la articulación de los lineamientos pedagógicos con las estrategias pedagógicas que impactan en el desarrollo de las competencias de los estudiantes. La evaluación docente integral, y los procedimientos de la Vicerrectoría Académica que promueven tanto la evaluación y mejoramiento de los objetivos del programa académico y los resultados de aprendizaje, como el seguimiento y evaluación para los resultados de aprendizaje, permiten dar cuenta de la existencia de la articulación pedagógica que implementan los docentes para promover el alcance de los resultados de aprendizaje y, como consecuencia, el desarrollo de las competencias que deben lograr los estudiantes.

En este sentido, el programa ha avanzado en su gestión del currículo desde las propuestas académicas que impactan en la formación de los estudiantes para que su proceso sea integral y de alta calidad. Así pues, la estrategia de semaforización en lengua inglesa, las diferentes modalidades de trabajo de grado, y la estrategia de bilingües emergentes, se constituyen como estrategias pedagógicas que han aportado al desarrollo de los resultados de aprendizaje.

Por su parte, los sistemas de aprendizaje han impactado las prácticas pedagógicas de los docentes, un 96.9% de los cuales los valora en alto (34.4%) o muy alto grado (62.5%) y apenas un 3.1% los valora en mediano grado. Este impacto se ve reflejado, además, en los escenarios en los que los estudiantes llevan a cabo su práctica pedagógica, que no solamente cumplen con las normativas y políticas educativas, sino que permiten que los estudiantes desarrollen competencias de su saber disciplinar mientras apoyan la educación bilingüe en el sector público desde los primeros niveles de preescolar, primaria y secundaria.

CARACTERÍSTICA No 22. Sistema de Evaluación de Estudiantes

Característica	Calificación
Sistema de Evaluación de Estudiantes	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

En el programa se ha adoptado el sistema de evaluación que se establece en el reglamento estudiantil (19 artículos) y que aplican para la comunidad en general. Para procesos específicos que han sido establecidos en busca del mejoramiento continuo, la universidad por medio de la Resolución de Rectoría 3390 de 2014, ha planteado un examen diagnóstico/clasificadorio para los estudiantes que ingresan a primer semestre, en competencias en lengua materna y segunda lengua. Para el seguimiento en las competencias en lengua inglesa, la institución plantea los Acuerdos No. 15 de 2015 y 18 del 2018, en los que se reglamenta la estrategia de semaforización que monitorea el cumplimiento de niveles de competencias B1 en cuarto semestre, B2 en séptimo y C1 en décimo. Mediante la estrategia Bilingües Emergentes, el programa establece el plan de evaluación y seguimiento en competencias en lengua materna mediante un examen diagnóstico en tercer y noveno semestre; así el programa asegura el proceso de desarrollo bilingüe. La evaluación se complementa con la prueba Saber Pro en la que los estudiantes del programa han obtenido resultados sobresalientes.

De igual manera, el programa tiene establecidos siete resultados de aprendizaje que se incluyen en los programas de asignatura mediante una tabla de relación donde los docentes presentan y articulan los resultados de aprendizaje de la asignatura en miras a alcanzar los resultados de aprendizaje del programa (Ver Figura 12 *Matriz de correspondencia asignatura – resultados de aprendizaje*, característica 23); la tabla se complementa con la relación explícita de

los instrumentos de evaluación que utiliza el profesor para asegurar que el estudiante haya logrado los resultados de aprendizaje de la asignatura. También, en los micro currículos se incluye un apartado para la valoración (*assessment*) donde se establece el tipo de evaluación que se lleva a cabo, los instrumentos y sus porcentajes. La evaluación en las asignaturas sigue las regulaciones institucionales establecidas en el Reglamento Estudiantil como, por ejemplo, los porcentajes y tiempos de evaluación.

Los resultados de la encuesta a los docentes del programa muestran que el 96.9% de ellos valora en alto (34.4%) o muy alto grado (62.5%) los sistemas de aprendizaje que desarrolla el programa y apenas un 3.1% los valora en mediano grado.

La información resultante de las evaluaciones realizadas por el programa, por la institución y por entes externos (pruebas Saber Pro), son de análisis continuo del Comité Curricular ya que con los resultados se toman decisiones curriculares y procedimentales para el mejoramiento educativo y evaluativo de los licenciados.

Los criterios de evaluación de la universidad, el Reglamento Estudiantil y las resoluciones y acuerdos, están disponibles en la página web UTP de manera continua y libre para consulta por parte de la comunidad académica. En cuanto a los sistemas de evaluación de la licenciatura, los docentes comparten con los estudiantes el programa de asignatura en la primera semana; de igual manera, los programas se encuentran disponibles en el sitio web del programa.

CARACTERÍSTICA No 23. Resultados de Aprendizaje

Característica	Calificación
Resultados de Aprendizaje	Se cumple en alto grado

Juicio de Calidad de la Característica

Se ha asumido la política institucional de renovación curricular que se plantea desde el PEI y el PDI 2020-2028 – *Pilar Excelencia académica para la formación integral*. La UTP, mediante los documentos Orientaciones para la Renovación Curricular y Guía para el Diseño de los Proyectos Educativos de Programa, y los procedimientos para la renovación curricular, plantea los parámetros para la formulación, evaluación y mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje y la coherencia que deben guardar con el perfil profesional, las competencias y los objetivos planteados por el programa. Se han definido siete resultados de

aprendizaje especificados y aprobados en el PEP. Estos resultados de aprendizaje se proponen, revisan y evalúan por la dirección del programa y por el Comité Curricular desde el 2018. El ejercicio de revisión ha alimentado la reflexión con los docentes, lo que ha arrojado información para la articulación de los resultados de aprendizaje de las asignaturas con los resultados de aprendizaje del programa.

También, el ejercicio de mejoramiento continuo se ha alimentado mediante una ruta de articulación explícita en los programas de asignatura, donde se incluye una tabla de relación entre los resultados de aprendizaje del programa y los resultados de aprendizaje de la asignatura; esto ha permitido que se incremente la conciencia entre conocimientos que se espera que los estudiantes alcancen y lo que se establece en la identidad del programa. A continuación, se presenta la Figura 12 que ilustra un ejemplo de la matriz de correspondencia de resultados de aprendizaje del programa con las asignaturas de primer semestre.

Figura 12

Matriz de correspondencia asignatura – resultados de aprendizaje

Matriz de correspondencia	ASIGNATURAS					
	BA153 Comunicación oral y escrita I	LI116 Inglés Básico	LI123 Introducción a la Lingüística	LI253 Fonética y Fonología del Español	LI242 Antropología General	LB163 Aprendizaje del Inglés asistido por computador
el español y el inglés con altos niveles de suficiencia en el nivel académico y profesional, y con conciencia intercultural funcional y crítica.						
se implementa, de forma flexible y creativa, actividades de enseñanza y aprendizaje que generen ambientes propicios para el desarrollo de procesos bilingües de los estudiantes, aplicando principios y pedagógicos, las teorías de la lingüística y la didáctica de las lenguas, las políticas educativas y para responder a las necesidades cognitivas, lingüísticas, socio-culturales y económicas de diversos contextos de los educandos.						
se reflexiona y con criterio pedagógico el uso de las estrategias de desarrollo de procesos educativos.						
se diseñan y adoptan instrumentos y estrategias para evaluar tanto el desarrollo bilingüe y bicultural de los estudiantes como su propia práctica educativa a fin de reflexionar y tomar acciones de mejora que promuevan su desarrollo profesional.						
se diseñan, gestiona e implementa propuestas estratégicas de su campo profesional fundamentadas en principios pedagógicos, investigativos e interculturales como el trabajo colaborativo en el que hace uso de sus habilidades propias y del colectivo.						
se participa en espacios y actividades institucionales, curriculares y extra-curriculares en los que se apropia y desarrolla su dimensión académica, política, corporal y espiritual en pro de la construcción de una cultura democrática, político y en derechos humanos.						
se aplican criterios de sostenibilidad ambiental en la vida profesional.						

Escala de correspondencia	
A	Se supera. Existe una relación estrecha y de alto impacto.
B	Se alcanza. Se logra relación. El impacto es mediano.
C	Se alcanza parcialmente. Se dificulta encontrar la relación y el impacto es bajo.
D	No se alcanza. No hay relación.

Nota. Elaboración propia

A la fecha, el programa se encuentra en el proceso de Renovación Curricular, por lo que está en camino de llevar a cabo los procedimientos que se plantean a nivel institucional.

CARACTERÍSTICA No 24. Competencias

Característica	Calificación
Competencias	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

A través de cada una de las áreas académicas se han gestado las competencias que deben desarrollar los estudiantes a lo largo de su formación académica. Estas competencias son coherentes con el propósito, la misión, la visión, y los objetivos del programa, y guardan correlación con los perfiles de egreso y profesional de los Licenciados en Bilingüismo con Énfasis en Inglés. Adicionalmente, los siete resultados de aprendizaje del programa se definieron en correspondencia con dichas competencias. De esta manera se impacta positivamente en el desarrollo por parte de los estudiantes de las 12 competencias definidas por las diferentes áreas académicas, lo cual les permite avanzar en su ejercicio académico y profesional, y les ayuda a progresar en su saber disciplinar. (Ver PEP, capítulo 10 “Áreas académicas”).

CARACTERÍSTICA No. 25 Evaluación y Autorregulación del Programa Académico

Característica	Calificación
Evaluación y Autorregulación del Programa Académico	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Licenciatura ha instaurado y fortalecido mecanismos y políticas de control, autorregulación y monitoreo, tales como la participación en procesos institucionales de renovación curricular y la creación y seguimiento de planes de acción generados con base en los planes de mejoramiento de los procesos de acreditación. Otro mecanismo de autorregulación es la adopción de la evaluación docente como método fundamental para la evaluación del talento humano regulada por medio de la Resolución de Rectoría N.º 215 del 2018, la cual establece que los docentes obtendrán un puntaje ponderado de la auto-, co- y hetero- evaluación al final de cada año. De igual forma, la labor del comité curricular ha impulsado reestructuraciones del programa académico tanto en su contenido de asignaturas como en sus sistemas de evaluación de competencias, perfil del egresado, perfil del estudiante y resultados de aprendizaje.

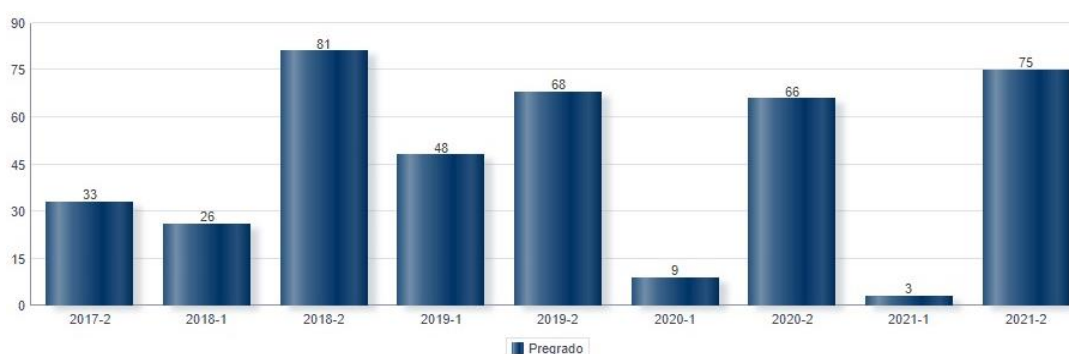
Otro elemento de autorregulación es el seguimiento a la labor docente mediante los planes de trabajo donde detallan su compromiso en horas con la docencia, la investigación, los proyectos de extensión, actividades administrativas, entre otros. Estos planes son analizados por

el director del programa y sirven de base para la evaluación docente. Al culminar el semestre, y con base en dichos planes, los docentes presentan un informe de actividades logradas.

Otros indicadores de autorregulación en la licenciatura son el análisis de los porcentajes de deserción estudiantil, que constituyen una alerta para el programa y han presentado una tendencia a la baja sólo alterada en el año 2020 (2017-2: 6.5%, 2018-1: 7.1%, 2018-2: 8.4% 2019-1: 4.6%, 2019-2: 7.7%, 2020-1: 3.1%, 2020-2: 7.7% y 2021-1: 7%). Además, también se ha logrado una tasa de egreso efectiva como se detalla a continuación:

Figura 13

Histórico de número de títulos entregados desde la Licenciatura en Bilingüismo



Nota. Estadísticas UTP.

Como medidas de prevención y mitigación de la deserción, el programa ha adoptado mecanismos institucionales como son las pruebas de habilitación de asignaturas y el apoyo a los estudiantes por parte de los funcionarios del Programa de Atención Integral (PAI).

CARACTERÍSTICA No 26. Vinculación e Interacción Social

Característica	Calificación
Vinculación e Interacción Social	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad de la característica

El programa está vinculado con diferentes sectores sociales y aporta a la comunidad desde proyectos sociales y de extensión y proyección social, investigación, participación en eventos académicos y científicos, producción intelectual, y participación en espacios de gestión de políticas educativas, tales como coloquios, congresos, cursos, asesorías, consultorías, actividades académicas y artísticas, participación en jornadas culturales, eventos y clubes.

Además, por medio de la cooperación de estudiantes y docentes del programa en redes académicas y proyectos como CHANGE, BIPPS, Círculo Virtuoso de Movilización Social, Fundación Crisol, Secretaría de Educación Departamental de Risaralda, Ministerio de Educación Nacional, y Organización Columbus (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1). También, existen estrategias de articulación con sectores sociales, a través de los convenios con escenarios de práctica, las alianzas académicas con otras instituciones de educación superior, el desarrollo de la práctica organizacional, la gestión investigativa de los semilleros de investigación, y la inscripción de actividades de extensión,

Lo anterior, impacta en el sector académico y social y permite, por un lado, a docentes y estudiantes de la Licenciatura fortalecer sus competencias disciplinares, y, por otro lado, al programa académico al transversalizar su currículo para generar impacto positivo en la sociedad.

La demostración del impacto de las estrategias de interacción social da cuenta de que esta característica se cumple en alto grado. Es importante resaltar que el programa debe sistematizar el análisis periódico de la contribución que hace el programa a los grupos de interés.

Descripción de fortalezas del factor

El programa cuenta con actividades académicas, extracurriculares, de extensión y de proyección social que propenden por la formación integral, flexible e interdisciplinar de los estudiantes. Lo anterior se ve reflejado en las asignaturas que componen el currículo, el cual incluye asignaturas para el desarrollo de competencias genéricas y profesionales las cuales enriquecen las diferentes dimensiones del ser y de las cuales muchas los estudiantes pueden tomar en diferentes momentos de su proceso de formación. Esto se ha logrado por medio del mejoramiento del currículo, que se ha enriquecido mediante procesos de reflexión llevados a cabo por el Comité Curricular, por las Áreas Académicas que constituyen el programa, y por la dirección como principal ente de gestión y administración.

En cuanto a las actividades de extensión y proyección social, se resalta que el programa lleva a cabo un número significativo de iniciativas con instituciones educativas en las cuales participan estudiantes desempeñando diversos roles, lo cual incrementa el aporte social que hace la Licenciatura. Adicionalmente a las actividades de extensión y proyección social, el programa cuenta con varias actividades y proyectos extracurriculares que enriquecen los perfiles de los estudiantes.

Descripción de oportunidades de mejora del factor

Aunque el programa ya tiene establecido los resultados de aprendizaje generales y de las asignaturas, es importante dar continuidad a los procesos de mejoramiento, evaluación y actualización de estos (*Assessment plan*). De igual manera, a pesar de que el programa demuestra alta vinculación y participación de los grupos de interés en los procesos académicos, investigativos, de gestión del currículo, y de interacción social, que resultan en el impacto en diversos sectores de la sociedad, se requiere la sistematización periódica de la contribución de la licenciatura a esos grupos de interés. El programa ha priorizado estas oportunidades de mejora para el plan de mejoramiento (Ver Anexo 4).

FACTOR 6. Permanencia y graduación

Factor	Calificación
6. Permanencia y Graduación	Se cumple plenamente

Juicio de calidad del factor

El programa desarrolla una variedad de estrategias curriculares y de acompañamiento, con el apoyo de la VRSYBU, en pro de garantizar la permanencia y graduación exitosa del estudiantado. Se destacan acciones como la oferta de más de 30 asignaturas electivas y optativas multidisciplinares; el estrategia de semaforización en lengua inglesa y la de Bilingües Emergentes para fortalecer las competencias comunicativas en inglés y español; las monitorías académicas ejecutadas por estudiantes pares; cinco modalidades de trabajo de grado; el diseño e implementación de planes individuales de ajustes razonables (PIAR) para estudiantes con alguna condición de discapacidad; la posibilidad de tomar cursos en diversas áreas del conocimiento, ofertados por Univirtual y Coursera; el Programa de Acompañamiento en Lectura y Escritura (PALE); la formación actualizada en uso de las TIC para apoyar el proceso formativo y las prácticas docentes; el acompañamiento permanente del PAI desde la detección de alertas tempranas hasta el seguimiento a estudiantes con riesgos familiares, socioeconómicos, psicológicos y académicos; el acceso a apoyos socioeconómicos de diversa índole administrados por la VRSYBU y oportunidades de habilitación de asignaturas.

Como resultado de las acciones mencionadas, en los últimos 4 años (2017-2 al 2021-1) el programa ha mantenido un porcentaje de permanencia del 77.7 %, una tasa de deserción del 7.3 % en promedio y ha logrado la graduación de 334 estudiantes.

Tabla 17

Histórico de permanencia, deserción y graduación de estudiantes

Período	Tasa de permanencia %	Tasa de deserción %	Cantidad de estudiantes graduados
2017-2	72.3%	6.5%	33
2018-1	72.3%	7.1%	26
2018-2	72.6%	8.4%	81
2019-1	83.3%	4.6%	48
2019-2	76.5%	7.7%	68
2020-1	86.3%	3.1%	9
2020-2	76.3%	7.7%	66
2021-1	81.7%	7.0%	3
Totales	77.7%	6.5%	334

Nota. Estadística UTP.

Lo aquí expuesto da cumplimiento al Acuerdo No. 11 de 2015 del Consejo Superior Universitario, que establece las rutas y estrategias de acompañamiento académico para los estudiantes, el reglamento estudiantil y el PDI de la universidad, en sus programas Acceso, Inserción y Acompañamiento a la Vida Universitaria y Acompañamiento Integral e Inclusión con Enfoque Diferencial para la Calidad de Vida y el Bienestar Institucional. Por lo anterior, este factor se cumple plenamente.

CARACTERÍSTICA No 27. Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación

Característica	Calificación
Políticas, Estrategias y Estructura para la Permanencia y la Graduación	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

El programa está alineado con los pilares: Excelencia académica para la formación integral y Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios del PDI) desde los programas 1) Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria y 2) Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional, y con el Acuerdo No. 11 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por medio del cual se establece y reglamenta el sistema institucional de acompañamiento académico. Gracias a estrategias como la diversificación de las modalidades de grado, la existencia de tres semilleros de investigación, la estructura de fortalecimiento de competencias bilingües con los procesos de semaforización y de bilingües emergentes, entre otras, se ha logrado impactar positivamente la permanencia y graduación de los estudiantes. Esto se evidencia en el alto porcentaje de cumplimiento de permanencia y egreso exitoso que presentan los indicadores institucionales, como lo ilustra la siguiente tabla.

Tabla 18

Tasas de permanencia y camino al egreso exitoso de los últimos 4 años

Período	Cumple	No cumple
2017-2	72.3%	27.7%
2018-1	72.3%	27.7%
2018-2	72.6%	27.4%
2019-1	83.3%	16.7%
2019-2	76.5%	23.5%
2020-1	86.3%	13.7%

2020-2	76.3%	23.7%
2021-1	81.7%	18.3%
Promedio	77.7 %	22.3%

Nota. Estadísticas UTP.

CARACTERÍSTICA No 28. Caracterización de Estudiantes y Sistema de Alertas

Tempranas

Característica	Calificación
Caracterización de Estudiantes y Sistema de Alertas Tempranas	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La UTP establece y reglamenta para todos los estudiantes de la Universidad el Sistema Institucional de Acompañamiento Académico, y a través de la VRSYBU, el Programa de Acompañamiento Integral (PAI), a fin de garantizar un desempeño académico destacado, alto sentido de pertenencia hacia la Institución y el egreso exitoso de los estudiantes matriculados en los diferentes programas académicos. Así mismo, a nivel institucional se implementan mecanismos de acompañamiento a estudiantes que lo requieren como, por ejemplo, apoyos socioeconómicos, habilitaciones y las monitorias académicas, que en el caso de la Licenciatura se han asignado a 22 grupos, por un total de 47 horas semanales. De manera específica, el programa también ha promovido diferentes estrategias y mecanismos de acompañamiento que permitan a los estudiantes desarrollar las competencias establecidas a fin de garantizar su permanencia y egreso. Estos mecanismos y estrategias se evidencian en la implementación de la estrategia de semaforización, el centro de escritura académica (AWAC), la oferta de cursos ILEX y de preparación para la prueba C1, las distintas modalidades de trabajo de grado, los ajustes PIAR para estudiantes que lo requieren, la estrategia de clasificación según el nivel de inglés, y el cambio del semestre de articulación a la estrategia Bilingües Emergentes. El impacto de esos sistemas de acompañamiento se refleja en la permanencia y graduación de los estudiantes del programa.

CARACTERÍSTICA No 29. Ajustes a los Aspectos Curriculares

Característica	Calificación
Ajustes a los Aspectos Curriculares	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

A través del Comité Curricular y las áreas académicas, se han realizado los ajustes curriculares pertinentes, tanto en los microcurrículos como en el plan de estudios, con base en el análisis del seguimiento de la permanencia, las líneas base de alertas tempranas y la graduación. Dichos ajustes se complementan con los programas de acompañamiento socioeconómico y psicosocial, a nivel institucional, que se ofrecen a través de la VRSYBU. Algunos ajustes curriculares del programa que pueden destacarse son: la estrategia de semaforización, la estrategia de bilingües emergentes, las monitorías académicas, los grupos de estudio, las modalidades de trabajo de grado, los semilleros de investigación, los proyectos de extensión, las asignaturas electivas, entre otras. El sistema de alertas tempranas también impacta los currículos de las asignaturas a través del acompañamiento directo a los estudiantes identificados con riesgo académico, mediante PIAR cuando son necesarios.

CARACTERÍSTICA No 30. Mecanismos de Selección

Característica	Calificación
Mecanismos de Selección	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La UTP, desde sus políticas y reglamento estudiantil, ha establecido los criterios de selección, permanencia, evaluación y graduación de los estudiantes. Las políticas institucionales son públicas y pueden consultarse, así como el Reglamento Estudiantil, en la página web de la universidad (www.utp.edu.co). El programa acoge todos estos mecanismos reglamentados por la universidad, que están mediados por los resultados de las pruebas SABER Once y de las pruebas de ingreso de competencias en inglés y en lectoescritura, lo que permite demostrar un alto impacto en la correlación de estudiantes inscritos, admitidos, matriculados, y graduados. La Licenciatura presenta un nivel de absorción del 30 % en promedio en los últimos cinco años. La

aplicación de los mecanismos de selección planteados a nivel institucional contribuye a garantizar la alta calidad del programa académico.

Descripción de fortalezas del factor

En coherencia con lo aquí expuesto, la Licenciatura demuestra fortaleza en la oferta de actividades y estrategias curriculares y extracurriculares, en pro de asegurar índices positivos de permanencia y graduación exitosa. Todos estos esfuerzos están adecuadamente alineados con las políticas institucionales y nacionales; además, se complementan armónicamente con los programas institucionales, gestionados desde las vicerrectorías Académica y de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. De igual manera, los mecanismos de selección de estudiantes están bien establecidos a nivel institucional, y éstos permiten que el programa académico demuestre un nivel de absorción del 30% en relación con los estudiantes inscritos y matriculados cada semestre académico. A juicio del comité de autoevaluación, no se consideran oportunidades de mejora para este factor.

FACTOR 7. Interacción con el Entorno Nacional e Internacional

Factor	Calificación
<p align="center">7. Interacción con el entorno nacional e internacional</p>	<p align="center">Se cumple en alto grado</p>

Juicio de Calidad del Factor

La Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional hacen parte de los cinco pilares del PDI 2020-2028 de la Universidad, y el programa, en busca del mejoramiento en temas de internacionalización, se ha alineado con él. Es así como se identifica que esta ha mejorado los aspectos de interacción con el entorno considerablemente a partir del último proceso de acreditación y por ende se ha comprometido de manera significativa con la internacionalización del currículo y con el fortalecimiento de sus relaciones académicas, de investigación y extensión con diferentes contextos nacionales e internacionales.

La revisión e internacionalización del currículo es constante e incorpora resultados de aprendizajes con base en referentes nacionales e internacionales. El enriquecimiento anual de las fuentes bibliográficas y de las bases de datos con las que cuenta la biblioteca de la Universidad

no solo permite la actualización constante de los microcurrículos del programa, sino además de los referentes teóricos necesarios para adelantar diferentes proyectos de investigación.

El fortalecimiento de las relaciones académicas e investigativas y la movilidad nacional e internacional en doble vía tanto de docentes como de estudiantes se evidencia en el incremento de la participación en eventos científicos de carácter presencial y virtual en los cuales el profesorado y la comunidad estudiantil de la licenciatura han participado al igual que invitados nacionales e internacionales. A nivel investigativo, el programa se ha fortalecido en su contribución a la producción de nuevo conocimiento evidenciado en diferentes publicaciones en revistas indexadas y en otros productos como libros y capítulos de libros. Asimismo, algunos docentes han participado como pares externos evaluadores de investigaciones a nivel de pre y posgrado. En el ámbito nacional, el programa ha establecido alianzas con diferentes instituciones de educación superior en las cuales algunos de los docentes han orientado seminarios de maestría y doctorado, de igual forma, han asesorado y evaluado productos de investigación. En la actualidad esta hace parte de dos redes interinstitucionales de cooperación tanto académica como investigativa.

El análisis de las necesidades del contexto local se realiza en su mayoría mediante los proyectos de investigación a cargo de los docentes del programa (Ver Tabla 4 *Proyectos de investigación inscritos antes la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión*, característica 2) quienes en algunos casos involucran estudiantes, lo cual ha permitido crear estrategias y proyectos que respondan a dichas necesidades. Entre ellos tenemos el apoyo a colegios públicos donde existen convenios y alianzas, el liderazgo de diferentes proyectos de extensión, la participación activa en las diferentes mesas municipales y departamentales de bilingüismo, la creación de dos nuevos semilleros de investigación, nuevas modalidades de proyectos de grado y el inicio de la Maestría en Educación Bilingüe, entre otros. Cabe resaltar que, con el apoyo brindado por un equipo de docentes y administrativos del programa, una de las instituciones educativas con las cuales la licenciatura tiene un convenio de cooperación, logró posicionarse como el primer colegio público bilingüe del departamento. En consecuencia, el factor se cumple en alto grado.

CARACTERÍSTICA No 31. Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales

Característica	Calificación
Inserción del Programa en Contextos Académicos Nacionales e Internacionales	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad de la característica

Es destacable la participación de docentes y estudiantes del programa en actividades de intercambio académico, la participación de docentes nacionales e internacionales en diferentes eventos del programa, las alianzas con diferentes instituciones de educación superior y las publicaciones de libros por parte de docentes y estudiantes, capítulos de libro y artículos productos de investigaciones en revistas nacionales e internacionales.

El impacto de los ajustes curriculares derivados del análisis del contexto académico se evidencia en el trabajo investigativo y de extensión con comunidades locales, los diferentes proyectos de extensión que lidera el programa, la creación de dos nuevos semilleros de investigación, las nuevas modalidades de trabajos de grado, y el inicio de la Maestría en Educación Bilingüe. Otro aspecto destacable del impacto de los ajustes curriculares, es el Acuerdo No. 15 de 2015 del Consejo Superior Universitario por medio del cual los estudiantes del programa identifican y dan cuenta de su nivel de competencia en lengua inglesa. Esta estrategia ha permitido el fortalecimiento de los niveles de inglés de los egresados permitiéndoles una mayor competitividad en el campo laboral, adquisición de becas a nivel nacional e internacional, excelentes resultados en las pruebas SABER PRO y los primeros puestos en el concurso docente departamental y municipal.

CARACTERÍSTICA No 32. Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes

Característica	Calificación
Relaciones Externas de Profesores y Estudiantes	Se cumple en alto grado

Juicio de calidad de la característica

El programa ha establecido diversos convenios locales con instituciones públicas de la ciudad y lidera diferentes proyectos de extensión (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1). A nivel nacional, se han establecido convenios con

diferentes universidades del país tales como la Universidad de Nariño, la Universidad Surcolombiana, la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana, entre otros (Ver Tabla 14 *Comparativo 2016 - 2021 de convenios institucionales con resultados*, característica 19). Dichas cooperaciones han contribuido no sólo al reconocimiento del programa sino al aumento en la participación de docentes y estudiantes como ponentes en diferentes eventos académicos. A nivel internacional, se han ampliado las redes de cooperación y convenios con países tales como Nueva Zelanda, Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, México, Francia, entre otros, lo cual ha permitido un incremento en la movilidad tanto de docentes como de estudiantes (Ver Tabla 15 *Movilidad estudiantil saliente*, característica 19). De igual forma, los microcurrículos de las asignaturas tales como Escritura Académica, Seminario de Evaluación en el Aula y Comunicación Intercultural se han enriquecido gracias a dichas alianzas.

CARACTERÍSTICA No 33. Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua

Característica	Calificación
Habilidades Comunicativas en una Segunda Lengua	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

El programa, por su naturaleza, cuenta con diferentes estrategias, planes y proyectos para la aprobación de cursos y uso del inglés como segunda lengua en asignaturas de inglés y de contenido. La malla curricular del programa ofrece una amplia exposición a la lengua inglesa para asegurar que los egresados alcancen el nivel de competencia C1, tal como lo plantea la institución y el MEN (Resolución 18583). Lo anterior se establece en detalle en el Acuerdo 15 de 2015 del Consejo Superior Universitario que plantea la estrategia de semaforización la cual establece niveles de competencia en lengua que deben alcanzar los estudiantes a lo largo del proceso de formación: B1 en cuarto semestre, B2 en séptimo y C1 en décimo. La estrategia les brinda a los estudiantes y al programa la posibilidad de evaluar las competencias en inglés y crear planes de acción para el mejoramiento continuo.

Las estrategias empleadas para mejorar el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua se evidencian también en los resultados de la prueba nacional estandarizada Saber Pro,

los resultados en la prueba de semaforización del programa (Acuerdo No. 15 de 2015 del Consejo Superior Universitario), prueba de egreso ILEX y la clasificación de los egresados en el concurso de plazas docentes para Risaralda, Pereira y Dosquebradas. Es importante mencionar otras evidencias que demuestran el impacto de las estrategias empleadas para el desarrollo de una segunda lengua en estudiantes del programa tales como el número de estudiantes en movilidad saliente (Ver Tabla 15, *Movilidad estudiantil saliente*, característica 19) un alto porcentaje de egresados contratados en colegios bilingües (Ver característica 16) y diferentes universidades del país, egresados del programa trabajando en el exterior, profesores y estudiantes aprendiendo lengua de señas, y un número significativo de estudiantes y egresados trabajando en el sector productivo del país desde el campo de la educación bilingüe.

Descripción de Fortalezas del factor

En los últimos cinco años la Licenciatura ha establecido nuevos convenios y alianzas con instituciones educativas nacionales e internacionales lo cual ha permitido el fortalecimiento de proyectos colaborativos de investigación y docencia, y el aumento en la participación de estudiantes y profesores en intercambios académicos a nivel internacional.

Otro aspecto que ha contribuido a una mayor visibilidad de docentes y estudiantes en el ámbito académico es el aumento significativo de publicaciones de artículos en revistas indexadas, al igual que libros y capítulos de libros como productos resultado de proyectos de investigación. De igual manera, el programa ha liderado importantes proyectos de extensión en colaboración con las secretarías de educación municipales y departamentales, tales como BIPPS 4.0 o Primera Infancia Bilingüe, contribuyendo de esta forma a alcanzar las metas delineadas por la iniciativa Risaralda Bilingüe 2032 (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1).

Descripción de oportunidades de mejora del factor

La Licenciatura contempla, dentro de su Plan de Mejoramiento 2022, el fortalecimiento y el diseño de proyectos colaborativos con profesores y estudiantes de instituciones educativas nacionales e internacionales maximizando así la existencia de convenios y alianzas estratégicas. Es importante fortalecer los convenios actuales y trabajar de manera cooperativa en proyectos de docencia e investigación. Otra oportunidad de mejora identificada por el programa es impulsar y motivar la movilidad internacional, a fin de que estudiantes y profesores puedan realizar estudios

de pregrado y postgrado de manera virtual, en las instituciones educativas con las cuales existen convenios (Ver Anexo 4).

FACTOR 8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación Asociados al Programa Académico

Factor	Calificación
8. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación Asociados al Programa Académico	Se cumple en alto grado

Juicio de Calidad del Factor

El programa tiene un alto grado de compromiso con la investigación ya que desde el 2017 se han consolidado estos procesos para el mejoramiento de acuerdo a las exigencias del mismo, de la institución y del contexto. El Área de Investigación está regida por políticas de la institución, así como por el Acuerdo No. 28 del Consejo Superior Universitario y el Acuerdo No. 12 del Consejo Académico. A partir de estos acuerdos se crearon lineamientos y rúbricas para el diseño y evaluación de los trabajos de grado, logrando que exista articulación y coherencia en relación a los procesos de asesorías académicas e investigativas que ofrece el programa.

Por otra parte, se cuenta con el grupo de investigación Poliglosia, clasificado en categoría B por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; dicha clasificación fue obtenida en el año 2021. El grupo de investigación cuenta con la participación de 13 docentes y 3 egresados del programa. Para incentivar y promover los procesos investigativos y la vinculación estudiantil en la investigación, el programa cuenta con tres semilleros de investigación: PLUS, SIES, e In-Bloom, los cuales se encuentran registrados ante la VIIIE y en los que participan 32 estudiantes. Estudiantes pertenecientes a los semilleros han realizado proyectos investigativos y han participado en eventos académicos como ponentes. Entre estos eventos se destaca el coloquio de investigación, *Bilingualism on the Spotlight*, que realiza semestralmente el programa en coordinación con la Maestría en Educación Bilingüe. Se resalta también la participación de la Licenciatura, sus docentes y estudiantes, en las Redes académicas nacionales: Red Lenguaje y

Pedagogía y PoliDiversa, de las que hacen parte varias universidades que proyectan la realización de proyectos investigativos conjuntos.

Con respecto a la producción académica de los docentes, esta ha incrementado significativamente durante los años 2017- 2021, pasando de 3 productos registrados en el año 2015, a 31 entre artículos en revistas indexadas de carácter nacional e internacional, libros y capítulos de libro, tal como se registra en la última ventana de observación de los grupos de investigación realizado por Colciencias. Algunos estudiantes y egresados del programa han participado en dichas producciones. Sin embargo, se debe motivar la cultura de la inclusión de estos productos en el desarrollo de las asignaturas.

Por último, se puede evidenciar cómo la investigación a través de las prácticas pedagógicas, las intervenciones de los proyectos de investigación y los proyectos de extensión y proyección social como Change, Honda y Crisol (Ver Tabla 3 *Proyectos de extensión y proyección social*, característica 1) que impactan académica, social y profesionalmente los contextos donde la Licenciatura tiene incidencia, puesto que están ligadas al perfil profesional, la misión y visión propuestos en el PEP. Por lo anterior, este factor se cumple en alto grado.

CARACTERÍSTICA No 34. Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación

Característica	Calificación
Formación para la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación	Se cumple plenamente

Juicio de Calidad de la Característica

El trabajo investigativo de docentes, estudiantes y egresados de la Licenciatura en Bilingüismo se evidencia a través del grupo de Investigación Poliglosia, que ha logrado la categoría B en la última medición de grupos realizada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y de los tres semilleros de investigación (Plus, In-Bloom, y SIES) registrados ante la VIIE de la Universidad. Por medio del área académica de Investigación se articulan diferentes asignaturas de la Licenciatura cuyos microcurrículos trabajan explícitamente los resultados de aprendizaje 2 y 5 del programa a través de los cuales se fomenta el desarrollo de habilidades de indagación, búsqueda y transmisión de conocimiento mediante la lectura y escritura de artículos, capítulos de

libros y libros; la participación en eventos académicos y las reflexiones compartidas a través del podcast de la licenciatura *The Teacher's Mirror*. Además, estas habilidades se ven reflejadas en la ejecución de los proyectos de grado realizados por los estudiantes bajo la asesoría de los profesores del programa: 274 trabajos aprobados en los últimos 5 años (Ver Tabla 16 *Relación de modalidades y cantidad de proyectos de grado*, característica 20)

CARACTERÍSTICA No 35. Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación

Característica	Calificación
Compromiso con la Investigación, Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Creación	Se cumple en alto grado

Juicio de Calidad de la Característica

La producción académica resultado de investigación de los docentes del programa, durante los años 2017-2021, se ve reflejada en los 11 proyectos de investigación registrados ante la VIIE (Ver Tabla 4 *Proyectos de investigación inscritos antes la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión*, característica 2), y en los 12 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, los seis libros y los seis capítulos de libro publicados, que dan cuenta de las actividades de investigación de los docentes, estudiantes y egresados del programa. Es de resaltar que desde la última ventana de observación del grupo de Investigación Poliglosia, se han evidenciado avances significativos en materia de investigación y publicación puesto que el grupo pasó de tener tres productos de producción intelectual en el año 2015, a tener 31 productos a 2021 (incluyendo cuatro del año 2016). Por medio de los tres Semilleros y el grupo de investigación Poliglosia los profesores aprovechan su experiencia docente y sus conocimientos disciplinares e investigativos para generar desde el aula proyectos de índole social y académica. No obstante, se sugiere que estas publicaciones sean incluidas en la bibliografía de todos los microcurrículos de los cursos que puedan ser impactados con la temática de la actividad investigativa. Por lo anterior, esta característica se cumple en alto grado.

Descripción de fortalezas del factor

Se puede resaltar el reconocimiento que tienen los egresados del programa en relación a sus conocimientos en investigación, que se evidencia en los programas de posgrados a los cuales

se postulan. Por otra parte, tanto los estudiantes activos como los egresados que participan en proyectos de extensión, de impacto social, o en el campo laboral, han obtenido reconocimiento, prestigio y reputación por su desempeño en estos ámbitos. Este reconocimiento da cuenta del desarrollo de habilidades investigativas que se está logrando a lo largo del programa.

El programa académico ofrece a los estudiantes la oportunidad de trabajar en conjunto con los docentes investigadores y participar como ponentes en eventos académicos de carácter nacional e internacional. Prueba de esto es el coloquio de Investigación *Bilingualism on the Spotlight* organizado por el programa, en el cual todos los estudiantes presentan y defienden ante un comité de evaluadores su trabajo de grado. Además, en las asignaturas de práctica pedagógica, los estudiantes diseñan material didáctico que posteriormente es compartido con la comunidad académica y sus reflexiones son también compartidas a través del Podcast *The Teachers' Mirror*.

A lo largo de estos años, el trabajo investigativo en el programa ha incrementado mediante la inscripción de proyectos de investigación ante la VIIE, lo que ha permitido a docentes, estudiantes y egresados contribuir a la generación de nuevo conocimiento a través de artículos, capítulos de libros y libros.

Descripción de oportunidades de mejora del factor

Se observa, como oportunidad de mejoramiento, la posibilidad de visibilizar las investigaciones realizadas con la comunidad académica del programa mediante el desarrollo de productos académicos a partir de la cooperación académica y científica, así como la inclusión de las producciones en los microcurrículos de las asignaturas. Esto fomentaría la publicación y la citación de los productos generados dentro del programa. El programa ha priorizado esta oportunidad de mejora para el plan de mejoramiento (Ver Anexo 4).

FACTOR 9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa

Factor	Calificación
9. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa	<i>Se cumple plenamente</i>

Juicio de Calidad del Factor

El bienestar de la comunidad académica constituye una de las fortalezas del programa, puesto que la Universidad Tecnológica de Pereira se caracteriza por su alto apoyo al bienestar de quienes la integran y en particular, de los estudiantes de los estratos socioeconómicos más vulnerables, lo cual se ha traducido en una alta permanencia y egreso de los estudiantes.

El bienestar universitario es uno de los pilares de gestión de apoyo establecidos en el PDI y la Política Institucional de Inclusión con Enfoque en Discapacidad fue aprobada en el Acuerdo No. 26 del 2020 del Consejo Superior Universitario.

Se destaca que la Universidad cuenta con una política de acompañamiento integral a la comunidad educativa liderada por las distintas áreas organizacionales de la VRSYBU, que logra apoyar no sólo la formación y el desarrollo humano, sino también las necesidades de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, tanto social y económica como académica o de otro tipo. La infraestructura física y organizacional de Bienestar Universitario en la UTP es suficiente y apropiada para el desarrollo de una variada oferta de actividades, programas, estrategias y servicios de bienestar que son evaluados de manera sistemática en términos de eficacia y eficiencia. Por consiguiente, se considera que el factor de bienestar tiene un cumplimiento pleno.

CARACTERÍSTICA No 36. Programas y Servicios

Característica	Calificación
Programas y Servicios	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

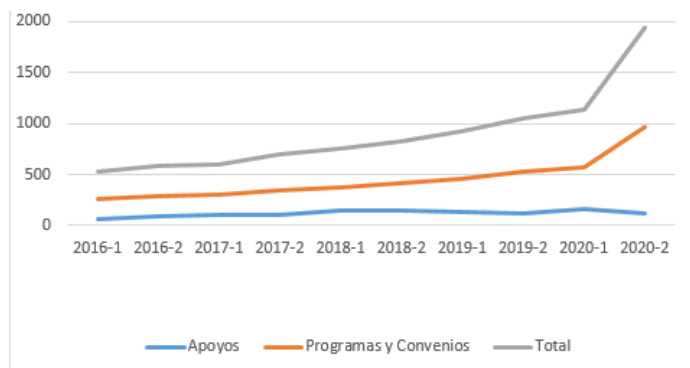
El programa de Licenciatura se beneficia de todas las políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario, como son la formación deportiva y uso de tiempo libre, formación integral para el desarrollo humano, formación artística y cultural y programas de promoción de la salud y apoyo socioeconómico, psicológico y académico. Algunos de los cursos ofrecidos por la VRSYBU como por ejemplo técnica vocal, teatro, baile moderno, y adaptación a la vida universitaria son particularmente interesantes para los licenciados del programa puesto que pueden contribuirles a los estudiantes no solo a nivel personal, sino también en el desarrollo de su perfil profesional.

En los últimos cinco años, los apoyos otorgados por la universidad a estudiantes del programa, han crecido significativamente tanto en número de estudiantes beneficiados como en

programas de apoyo. Así, se ha pasado de 558 apoyos entregados en el año 2016 a 1539 apoyos y 874 estudiantes beneficiados en el 2020, lo cual se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

Figura 14

Evolución de apoyos VRSYBU



Nota. Estadísticas UTP.

Estos apoyos se han distribuido entre diferentes programas y estrategias entre los cuales se destacan para el año 2020 los entregados a través de los programas Jóvenes en Acción, Risaralda Profesional, Generación E, bono de alimentación y transporte y Becas pa Pepas. Fruto de la implementación de las políticas de bienestar son también el alto número de participaciones de los estudiantes en las actividades de formación, desarrollo humano, culturales y deportivas tales como Formarse-Cresey/servicio social y voluntario-cultura ciudadana, Desarrollo humano/taller de símbolos y valores, Desarrollo Humano/semana de adaptación a la vida universitaria, Deporte recreativo y formativo, Jueves de teatro y presentaciones cuentería. El Programa de Acompañamiento Integral (PAI) se destaca también por su alto número de atenciones a estudiantes del programa (959 estudiantes atendidos desde 2017 y 1901 atenciones por parte de psicólogos y otros profesionales especializados). Además, desde que se inició la pandemia COVID-19, los estudiantes del programa se han beneficiado no solo de apoyos socioeconómicos sino también del acompañamiento académico y emocional por parte de los funcionarios del PAI.

Los docentes y la asistente administrativa del programa también han hecho uso de los servicios de acompañamiento ofrecidos por el Programa de Atención Integral Docente y se han beneficiado de los cursos y seminarios de capacitación para afrontar situaciones emocionalmente difíciles. El impacto de todas estas políticas de apoyo se ve en la baja deserción de los estudiantes del programa, que ha sido de un 6.5% en promedio en el periodo 2017-2-2021-1.

CARACTERÍSTICA No 37. Participación y Seguimiento

Característica	Calificación
Participación y Seguimiento	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

La Universidad ofrece a la comunidad educativa una estructura organizacional encabezada por la VRSYBU y una infraestructura física para el desarrollo de una variada oferta de opciones destinadas a fomentar el bienestar universitario y hay evidencia de la evaluación sistemática de la eficacia y eficiencia de los programas, estrategias y servicios de bienestar. En relación con la formación integral, las acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables y al fomento de la actividad física, el deporte, el ocio, el adecuado uso del tiempo libre, la expresión artística y cultural, así como la promoción del sentido de pertenencia institucional, convivencia, formación ciudadana y relación con el entorno, logran un acompañamiento efectivo de los futuros profesionales en todos los ámbitos de su formación.

En cuanto a la política de apoyo económico a los estudiantes de estratos 1, 2 y 3, la universidad cuenta con una variada oferta que incluye el programa de Matrícula Cero implementado por el gobierno nacional, el recálculo de pago de matrícula, un fondo de solidaridad UTP, monitorias sociales y académicas, entre otros.

Es evidente el impacto de las políticas implementadas pues el programa cuenta con un alto porcentaje de estudiantes en situación de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales quienes, sin embargo, encuentran apoyo y acompañamiento apropiado a sus requerimientos a través tanto de las acciones lideradas por Bienestar Universitario como mediante las que implementan los docentes del programa. Así lo ilustra la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 6

Matrícula de estudiantes por estrato socioeconómico por año

	Total Matriculados	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
2019-1	605	193	274	110	24	3	1
2019-2	639	210	289	111	23	5	1
2020-1	643	213	290	110	24	6	0
2020-2	687	228	308	121	24	6	0
2021-1	701	242	314	113	27	5	0
2021-2	726	248	326	124	23	5	0
Promedios	666.83	33%	45%	17%	4%	1%	0%

Nota. Estadísticas UTP.

Un indicador de la efectividad de los programas de VRSYBU es el índice de graduación con el que cuenta el programa que corresponde a 15,62% entre el 2017-2 y el 2021-1.

Descripción de fortalezas del factor

El bienestar universitario, tanto en sus programas y servicios como en la participación y seguimiento a los mismos, constituye una fortaleza del programa, como evidencia la alta tasa de egreso de los estudiantes, que es incluso mayor que el promedio de la institución. El acompañamiento a través de los programas de bienestar a las necesidades integrales de los estudiantes demuestra una honda preocupación de la institución por apoyar la formación y el desarrollo humano de los mismos.

La infraestructura física y organizacional para la ejecución de diferentes actividades es adecuada y suficiente y logra llegar a un alto número de estudiantes, que ven facilitado su paso por la universidad y el desarrollo de sus proyectos de vida a pesar de condiciones adversas, tanto económicas como personales.

La VRSBU se ha consolidado como una de las dependencias más eficaces para el apoyo a la comunidad universitaria y sus programas e iniciativas han ido evolucionando para adaptarse a las necesidades identificadas en el contexto, al punto de ofrecer hoy una gran variedad de servicios de salud, arte, cultura, deporte, apoyo a organizaciones estudiantiles y auxilios económico. El valor, eficacia y alcance de los servicios y programas de bienestar se ha mostrado de forma significativa durante la pandemia COVID-19. A juicio del comité de autoevaluación, no se consideran oportunidades de mejora para este factor.

FACTOR 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje

Factor	Calificación
--------	--------------

10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje	Se cumple en alto grado
---	-------------------------

Juicio de calidad del factor

El programa cuenta con estrategias y recursos de apoyo pertinentes, actualizados y suficientes, para fortalecer a los profesores en sus interacciones con sus estudiantes, que según la apreciación del 85.8% de los estudiantes tienen una alta o muy alta efectividad. Asimismo, existe disponibilidad, acceso, uso y apropiación por parte de los estudiantes de espacios, recursos, equipos y herramientas para fortalecer sus procesos de aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

También existen recursos bibliográficos y de información, actualizados y pertinentes para atender las necesidades del programa, que se beneficia no solo de aquellos específicamente adquiridos para este, sino también de los que otros programas afines adquieren, que se gestionan de forma centralizada por diversas dependencias de la universidad tales como la biblioteca o el centro de recursos informáticos.

El programa y la Universidad planifican y ejecutan la adquisición de medios educativos y la dotación de los ambientes de aprendizaje a través de los presupuestos anuales del programa y la facultad y a partir de las solicitudes de los profesores canalizadas a través de diferentes estrategias, tales como solicitudes directas en el presupuesto, rubros para adquisición de recursos bibliográficos, programas o equipos especializados en los presupuestos de las investigaciones financiadas, solicitudes directas a la biblioteca, o los proyectos de actualización, reposición y compra de equipos (PARCE). Esto permite una buena gestión de los medios educativos y la actualización de los ambientes de aprendizaje según necesidades identificadas por la comunidad educativa del programa. Sin embargo, se deben realizar análisis periódicos para sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico. También se requiere evidencia de espacios para estudio adecuadamente dotados, con conectividad a internet, disponibles en el campus y en otros escenarios. Por consiguiente, el comité de autoevaluación considera que este factor se cumple en alto grado.

CARACTERÍSTICA No 38. Estrategias y Recursos de Apoyo a Profesores

Característica	Calificación
----------------	--------------

Juicio de Calidad de la Característica

Las estrategias y recursos de apoyo a los profesores que existen en el programa tienen un impacto muy positivo sobre la formación de los estudiantes. Así lo considera el 85.8% de ellos, que valora su efectividad como alta o muy alta; el 11.3% considera su efectividad, media y tan solo un 3% tiene una apreciación baja (2.4%) o muy baja (0.6%) de la misma. De igual manera existen programas y actividades de formación y acompañamiento dirigidos a todos los docentes con el fin de fortalecer su perfil profesional y desarrollar competencias tales como la gestión del aula, el cuidado de la voz, la comunicación a través de lenguaje de señas, la inteligencia financiera, el uso de tecnologías para la planeación y ejecución de clases en la virtualidad y cursos de formación y diplomados ofrecidos por la Vicerrectoría Académica en la que han participado varios profesores del programa (Ver Tabla 10 *Participación de docentes adscritos al centro de costos del programa en formación continua*, característica 11).

Asimismo, los espacios y ambientes de aprendizaje tales como módulos de estudio al aire libre, biblioteca, hemeroteca, sala de audiovisuales y salones de trabajo en grupo, y los salones especializados al servicio del programa, auditorios y el jardín botánico, permiten llevar a cabo variadas actividades de aprendizaje con altos niveles de calidad (Ver característica 47).

Entre las estrategias implementadas son de destacar los planes individuales de ajuste razonable (PIAR) desarrollados en función de las necesidades de estudiantes con necesidades educativas especiales, los cuales constituyen una fortaleza del programa reconocida por distintos estamentos de la universidad. También es resaltable la utilización de tecnologías para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje, entre ellas las plataformas virtuales de gestión del aprendizaje, que han demostrado su utilidad durante la época de la pandemia. Otras estrategias de apoyo a los estudiantes que se revelan de gran valor son las monitorías académicas, el programa de atención integral PAI, el equipo de intérpretes de lengua de señas que facilitan el acompañamiento de aquellos estudiantes que lo necesitan y la culminación exitosa de sus proyectos académicos.

Los recursos educativos actualizados se evidencian en los microcurrículos de las asignaturas y en el desarrollo de las investigaciones de los docentes, tanto las investigaciones

formales como las formativas en las que acompañan los trabajos de grado de los estudiantes o las investigaciones que realizan los semilleros de investigación. Las bases de datos y las plataformas de gestión del aprendizaje también son recursos educativos que aportan significativamente a la formación de docentes para el siglo XXI.

Finalmente, se destaca el proceso evaluación docente a través de la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación, que se constituye en un recurso de apoyo que permite identificar fortalezas y debilidades de los docentes a fin de poder establecer estrategias que promuevan simultáneamente mejoras en el programa y el perfeccionamiento profesional, disciplinar, pedagógico y didáctico de los profesores (Ver característica 8).

CARACTERÍSTICA No 39. Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes

Característica	Calificación
Estrategias y Recursos de Apoyo a Estudiantes	Se cumple plenamente

Juicio de Calidad de la Característica

La característica de estrategias y recursos de apoyo a estudiantes es quizá uno de los ámbitos de mayor fortaleza de la Universidad que, como institución pública al servicio de la sociedad, acoge a un significativo número de estudiantes pertenecientes a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad y por tanto con mayor necesidad de apoyo desde las instituciones del estado.

Se evidencia coherencia entre los resultados de aprendizaje esperados por el programa y las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución. Los estudiantes valoran positivamente esta característica y evalúan como alta o muy alta la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos.

El campus cuenta con una apropiada dotación de los salones de clase con equipos y materiales adecuados para la modalidad y las exigencias de la Licenciatura y a las necesidades tanto académicas como personales de los estudiantes.

Los estudiantes valoran muy positivamente las estrategias y recursos de apoyo. El 89.2% considera su pertinencia como alta o muy alta, un 9.1% la considera media y solo el 1.7% la

juzga como baja o muy baja. En relación con su utilidad, es alta o muy alta para el 89.8 % de los encuestados, 8.2% la considera media y apenas un 1.9% la evalúa como baja o muy baja.

CARACTERÍSTICA No 40. Recursos Bibliográficos y de Información

Característica	Calificación
Recursos Bibliográficos y de Información	Se cumple en alto grado

Juicio de Calidad de la Característica

Los recursos bibliográficos y de información se actualizan de forma constante en función de las necesidades expresadas por profesores y estudiantes, incluyendo a aquellos con necesidades educativas especiales. Es así como la inversión en la adquisición de recursos bibliográficos tuvo un aumento significativo en el año 2016 con la compra de 155 ejemplares y se ha tenido un promedio de adquisición de 21.8 ejemplares por año entre 2017 y 2021.

En los microcurrículos de las asignaturas, los docentes han implementado diversas estrategias orientadas a incentivar la consulta y el uso de material bibliográfico para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, entre ellas la inclusión de actividades que demandan la investigación en fuentes bibliográficas actualizadas.

La biblioteca ha sistematizado las bases de datos y las suscripciones a publicaciones periódicas en su página web, lo cual facilita el acceso y la consulta por parte de los estudiantes y profesores. También hay que señalar que todos los espacios académicos de la universidad cuentan con conectividad a internet que permite la consulta de fuentes bibliográficas tanto propias como en repositorios externos.

La pertinencia y actualización de los recursos bibliográficos y de información que utilizan los profesores también son evaluadas tanto por los estudiantes como por los propios docentes durante la autoevaluación y la heteroevaluación, lo cual contribuye a la mejora en los microcurrículos a partir de cambios en la bibliografía y solicitudes de adquisiciones para completar los fondos bibliográficos.

Descripción de fortalezas del factor

Cabe destacar en el factor de medios educativos y ambientes de aprendizaje, el sistema de adquisición y gestión de los recursos y medios educativos, y el mantenimiento y adecuación del campus, las aulas y los restantes ambientes de aprendizaje, así como la suficiencia de recursos de

apoyo a profesores; esto se refleja en las estrategias de enseñanza implementadas, cuya utilidad y pertinencia son valoradas por más del 85% de los estudiantes como altas o muy altas.

Sin embargo, son las estrategias y recursos de apoyo a estudiantes la característica más destacable en la Universidad y el programa, pues se implementan diversas iniciativas para apoyar de forma integral su desarrollo académico, personal y profesional a la vez que las necesidades económicas y emocionales. El positivo impacto de este sistema de apoyos se evidencia claramente en el bajo porcentaje de deserción tanto institucional (6.7%) como de programa (6.5%) registrado entre el 2017-2 y el 2021-1, registrado en la Licenciatura a pesar de que una alta proporción de los estudiantes proceden de los estratos socioeconómicos más vulnerables.

Descripción de oportunidades de mejora del factor

El análisis realizado a las características y aspectos de este factor ha permitido identificar una posibilidad de mejora en la realización de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, pues aunque se tienen apreciaciones anuales de estos aspectos, no se cuenta con análisis de los mismos. El programa también puede mejorar recogiendo la evidencia de espacios para estudio adecuadamente dotados que incluyan conectividad a internet disponibles en el escenario de práctica principal y en los escenarios en convenio docencia-servicio. El programa ha priorizado estas oportunidades de mejora para el plan de mejoramiento (Ver Anexo 4).

FACTOR 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico

Factor	Calificación
11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico	Se cumple plenamente

Juicio de Calidad del Factor

La Licenciatura demuestra una tradición y cultura del mejoramiento continuo que consolidan una alta coherencia respecto a los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales del programa. La estructura administrativa, la gestión y las estrategias derivadas de la

autorreflexión y evaluación integral responden a las necesidades emergentes de la labor docente, investigativa, desarrollo tecnológico y, en general, a lo que respecta el funcionamiento efectivo y de calidad de la propuesta educativa del programa. Se revela un alto grado de cohesión con las condiciones de alta calidad para la educación superior ya que existe un amplio espectro de representación estudiantil, directiva y profesoral en los diferentes órganos administrativos, de gobierno y toma de decisiones de la Universidad en estamentos como el Comité Curricular con representantes de egresados, de profesores y estudiantes. También en espacios como el CIARP, el Consejo de Facultad y el Consejo Académico Universitario.

Se identifica correspondencia en la organización, administración y gestión del programa con un muy alto grado de cohesión entre el PEI, el PEP y el plan de gestión de la dirección del programa. Además, el programa cuenta con un proceso de seguimiento constante para la revisión, la actualización y ajustes de diversos aspectos del currículo del programa y su funcionamiento desde sus características administrativas, las cuales se consignan en las actas del Comité Curricular y de las áreas académicas.

En términos de impacto, el programa es reconocido como un programa de alta captación de la Universidad. Ha sido destacado en los últimos cinco años como unos de los programas con mayores solicitudes de ingreso a nivel de pregrado, además, cuenta con resultados altos y representativos para la Universidad en las pruebas Saber Pro que posicionan al programa en segundo puesto a nivel institucional. Esto conlleva reconocimiento institucional y que se aprecie positivamente la gestión y el apoyo administrativo, como se revela en las encuestas de percepción a la comunidad académica sobre la gestión administrativa, donde porcentajes superiores al 83% entre los estudiantes y al 93% entre los profesores los valoran en alto y muy alto grado, tal y como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 20

Apreciación de profesores y estudiantes sobre los procesos administrativos

Estudiantes	Valoración	Calidad	Eficiencia	Eficacia	Orientación
	Muy baja	0,4%	0,4%	0,6%	0,4%
	Baja	1,9%	1,9%	1,7%	1,5%
	Media	8,0%	13,9%	12,8%	10,8%
	Alta	42,0%	41,8%	43,3%	41,1%
	Muy alta	47,6%	42,0%	41,6%	46,1%
Docentes	Valoración	Calidad	Eficiencia	Eficacia	Orientación
	Muy baja	0%	0%	0%	0%
	Baja	0%	0%	0%	0%
	Media	3,1%	6,3%	3,1%	3,1%
	Alta	37,5%	37,5%	40,6%	34,4%
	Muy alta	59,4%	56,3%	56,3%	62,5%

Nota. Elaboración propia.

Estos datos apoyan que la capacidad institucional del programa académico responde coherentemente a las necesidades del estudiantado y favorece la permanencia estudiantil y el egreso exitoso con un número aproximado de 883 graduados hasta la promoción veintidós.

El programa cuenta con diversos mecanismos para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad académica, así como con sistemas de información accesibles. Esto se manifiesta en los registros de usuarios en las páginas web institucionales y del programa académico, así como en las redes sociales a disposición del programa. Las estadísticas evidencian que existe un alto flujo de intercambio de información debido al número de registros de usuarios como respuesta a las estrategias que se han formulado desde el programa para la difusión de la comunicación.

Por último, los procedimientos de mejoramiento se han asegurado por medio de la evaluación continua del funcionamiento del programa en escenarios como la evaluación integral regulada por la Resolución de Rectoría N° 215 del 2018, el proceso de renovación curricular, la reacreditación institucional y del programa, la postulación a la categorización del grupo de investigación y el análisis de las posibles mejoras con la participación de los docentes y estudiantes en escenarios de discusión como el Comité Curricular, con la correspondiente representación estudiantil, profesoral, administrativa y de egresados. Por consiguiente, el factor tiene un cumplimiento pleno.

CARACTERÍSTICA No 41. Organización y Administración

Característica	Calificación
Organización y Administración	Se cumple en alto grado

Juicio de Calidad de la Característica

Las condiciones administrativas del programa reflejan un alto grado de cohesión con las condiciones de alta calidad para la educación superior. Entre ellas se identifica una amplia representación estudiantil, directiva y profesoral en los diferentes órganos administrativos, de

gobierno y toma de decisiones de la Universidad. Se cuenta con presencia de la comunidad académica del programa en instancias como el Comité Curricular y el Consejo de Facultad, con representantes de egresados, de profesores y estudiantes. Los profesores del programa también participan en órganos administrativos tales como el CIARP y el Consejo Académico Universitario.

Se identifica correspondencia en la organización, administración y gestión del programa con un muy alto grado de cohesión entre el PEI, el PEP y el plan de gestión de la dirección del programa. Además, se cuenta con un proceso de seguimiento constante para la revisión, la actualización y ajustes de diversos aspectos del currículo del programa y su funcionamiento desde sus características administrativas, las cuales se consignan en las actas del Comité Curricular y de las Áreas Académicas.

En tanto a la apreciación de los profesores y estudiantes sobre la orientación, eficiencia, eficacia y calidad de los procesos administrativos del programa, se identifica una apreciación muy positiva (Ver Tabla 20 *Apreciación de profesores y estudiantes sobre los procesos administrativos*, juicio factor 11). Aunque los resultados de las cuatro características son similares, los estudiantes valoran especialmente la calidad de los procesos (89.6% la valora en alto y muy alto grado, 8% en grado medio y 2.3% la considera baja o muy baja) y la orientación que reciben (87.2% la valora en alto y muy alto grado, 10.8% en mediano grado y 1.9 en grado bajo o muy bajo).

Entre los docentes la apreciación es incluso más alta (más del 93% considera todas las características evaluadas como de alto o muy alto grado). Solo un 6.3% considera la eficiencia de grado medio y apenas el 3.1% de los docentes encuestados le asigna esa valoración a la calidad, eficacia y orientación de los procesos administrativos. No hay docentes que los valoren como de grado bajo muy bajo.

Existen evidencias de la estructura de operación administrativa y coherencia con el perfil necesario para la dirección establecidos por medio de Resoluciones de Decanatura que fijan los requisitos para la selección de la dirección del programa en función de cargo directivo grado doce.

Respecto a los mecanismos de control y regulación, se presentan evidencias de carácter legal y administrativo que reflejan el manejo transparente de los recursos de la Licenciatura por medio de planes e informes de auditoría interna y externa sin hallazgos. Además, existen

sistemas de manejo de presupuesto, compras y nómina con los respectivos sistemas de regulación para la ejecución de procesos transparentes.

CARACTERÍSTICA No 42. Dirección y Gestión

Característica	Calificación
Dirección y Gestión	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Sobre la dirección y la gestión, se demuestra liderazgo con orientaciones definidas y conocidas por profesores y estudiantes. Estas han permitido la continuidad y mejora de las dinámicas administrativas y académicas que se respaldan en términos de impacto evidenciado en el crecimiento de la inscripción, población y egreso exitoso de estudiantes del programa.

La calidad en los procesos de gestión se proyecta en las estrategias que utiliza la dirección para dar coherencia a los procesos de docencia, investigación, innovación, extensión y proyección social que se materializan en planes básicos de los docentes, las presentaciones de inicio y cierre de semestre, los planes de mejoramiento docente, los planes de gestión, informes de autoevaluación e informes parciales y de cierre de proyectos de investigación e innovación.

También existen políticas y lineamientos institucionales y de programa que enmarcan la función de la dirección en coherencia con las necesidades estudiantiles y profesoras. Los procesos son regulados por múltiples estamentos como el Consejo estudiantil, el Comité Curricular, el Consejo de Facultad y el Consejo Académico, en los cuales hacen parte la representación de estudiantes, profesores y egresados con el fin de aportar y conocer a las decisiones que se toman desde el carácter administrativo. En términos de impacto, la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés es reconocida como un programa de alta captación debido al número semestral de inscritos que oscila en más de 500 para el programa; además, cuenta con resultados altos y representativos para la Universidad en las pruebas Saber Pro que posicionan al programa en segundo puesto a nivel institucional, lo que conlleva a que tenga un reconocimiento institucional y que se aprecie positivamente la gestión y el apoyo administrativo como se revela en las encuestas de percepción a la comunidad académica sobre la gestión administrativa (Ver Tabla 20 *Apreciación de profesores y estudiantes sobre los procesos administrativos*, juicio factor 11).

CARACTERÍSTICA No 43. Sistemas de Comunicación e Información

Característica	Calificación
Sistemas de Comunicación e Información	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

El programa cuenta con diversos mecanismos para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad académica, así como con sistemas de información accesibles. Esto es evidente en los registros de usuarios en las páginas web institucionales y del programa académico, así como en las redes sociales a disposición del programa. Las estadísticas demuestran que existe un alto flujo de intercambio de información (789 usuarios en promedio mensual) debido al número de registros de usuarios como respuesta a las estrategias que se han formulado desde el programa para la difusión de la comunicación.

También se destacan los mecanismos consolidados de tratamiento de los datos en políticas de seguridad y de gestión documental que permite el registro histórico de la información que se genera al interior de la Universidad con toda la comunidad académica y administrativa.

Respecto a los recursos y sistemas de comunicación mediados por TIC, el 68.8 % de los profesores del programa los consideran suficientes en alto y muy alto grado, el 21.9% en grado medio y un 9.4% en grado bajo o muy bajo. En cuanto a su calidad, el 81.2 % la valora en alto y muy alto grado, el 15.6 en grado medio y el 3.1% en muy bajo grado. La percepción de los estudiantes es más positiva, pues el 86.4 % los considera suficientes en alto y muy alto grado, el 11.7% en grado medio y el 1.9% en grado bajo o muy bajo. Respecto a la calidad, el 87% la considera de alto y muy alto grado, el 10.8% de grado medio y solo el 2.2% de grado bajo o muy bajo.

CARACTERÍSTICA No 44. Estudiantes y Capacidad Institucional

Característica	Calificación
Estudiantes y Capacidad Institucional	Se cumple plenamente

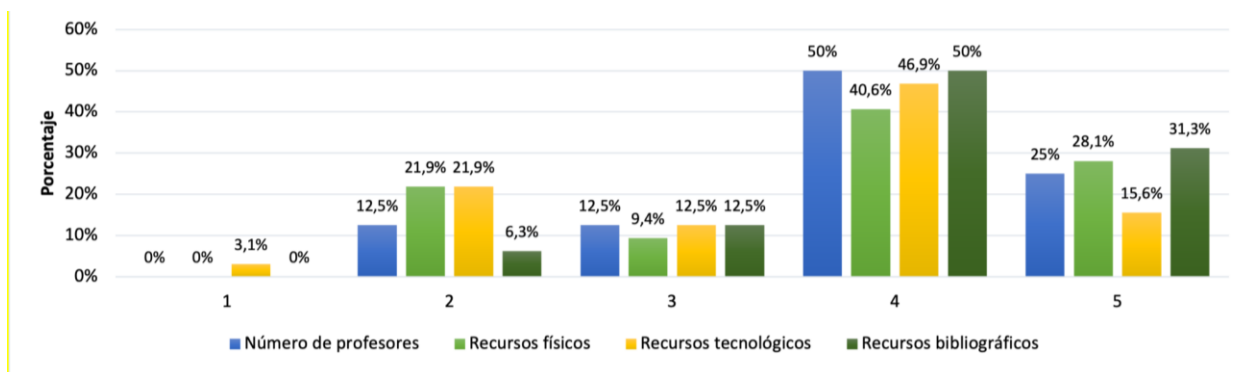
Juicio de calidad de la característica

Respecto a la capacidad institucional, el programa académico sustenta la posibilidad de responder a las necesidades de los estudiantes matriculados en cuanto a los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes. Esta condición se manifiesta en la coherencia en la formulación de las metas del PEI y del PEP en relación con los logros de las promociones graduadas que registra un número de ochocientos ochenta y tres estudiantes graduados hasta la promoción veintidós de la licenciatura.

Se demuestran que existen políticas claras y procedimientos de admisión de estudiantes formulados, ejecutados y controlados por la Oficina de Admisiones, Registro y Control, los cuales son de difusión pública y se encuentran en las páginas web institucionales y del programa. Existe una percepción positiva respecto al número de los estudiantes y la capacidad institucional para dar respuesta a las necesidades educativas de la comunidad del programa, como se observa en el siguiente gráfico, el que los aspectos número de profesores, recursos físicos, tecnológicos y bibliográficos se valoran mayoritariamente por los profesores y estudiantes como adecuados en alto y muy alto grado.

Figura 15

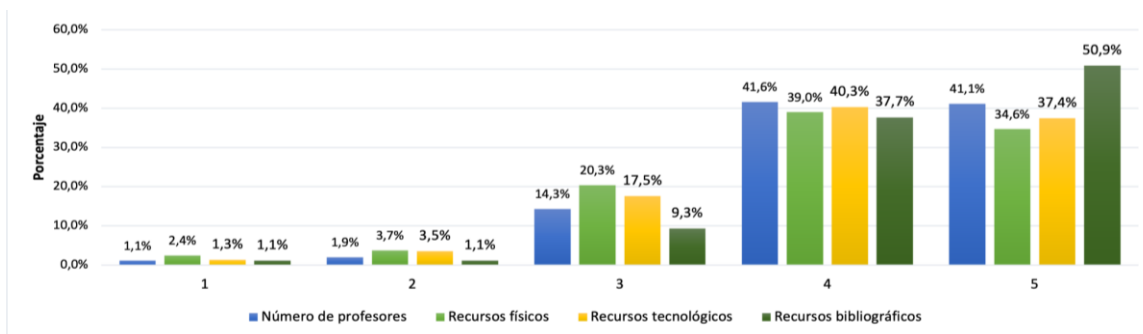
Apreciación de docentes sobre estudiantes admitidos y capacidad institucional



Nota. Elaboración propia.

Figura 16

Apreciación de estudiantes sobre estudiantes admitidos y capacidad institucional



Nota. Elaboración propia.

CARACTERÍSTICA No 45. Financiación del Programa Académico

Característica	Calificación
Financiación del Programa Académico	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Se evidencia disponibilidad de recursos financieros para el funcionamiento y las necesidades de inversión que permiten dar cumplimiento a las labores formativas, académicas, de docencia, investigativas y de extensión. Para sustento de esto se evidencian las gestiones en el anteproyecto anual de presupuesto, las actas de consolidación del presupuesto y muestras de los reportes de nómina.

El esquema de seguimiento de la ejecución presupuestal es claro y se presentan los mecanismos de seguimiento por medio de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera desde el equipo de Direccionamiento Económico y Financiero; también desde la decanatura, la cual es la encargada de realizar el proceso de control por medio del Consejo de Facultad. Existe asignación y distribución de la asignación presupuestal con un histórico que revela una destinación financiera incremental de un rubro de COP \$1,834,434,391 en el año 2018 a COP \$2,051,280,481 para el 2021.

La información y mecanismos de control se sustentan en las actas y documentos de seguimiento que se realizan desde el programa, el Consejo de Facultad y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

CARACTERÍSTICA No 46. Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua

Característica	Calificación
----------------	--------------

Aseguramiento de la Alta Calidad y Mejora Continua	Se cumple plenamente
---	-----------------------------

Juicio de calidad de la característica

El programa presenta una cultura de mejoramiento continuo por medio de criterios y procedimientos propios y de carácter institucional para la evaluación periódica y con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el fin de resaltar y darle continuidad a procesos efectivos, así como formular estrategias para la mejora. Por ejemplo, se han instaurado procedimientos para la evaluación continua del funcionamiento del programa y su mejora con los docentes y estudiantes por medio de escenarios de discusión como el Comité Curricular con la correspondiente representación estudiantil, profesoral y administrativa. Desde el PDI, la Universidad ha consolidado un sistema que vela por la Excelencia Académica para la formación integral, el cual apuesta por renovar e innovar con los currículos de programas académicos que estén alineados con el PEI y tendencias de las TIC. Además, se vela por hacer un seguimiento detallado que permita disminuir la deserción y que se permita un egreso oportuno. También, se ha consolidado el proceso de evaluación docente bajo la Resolución de Rectoría N° 215 del 2018 desde la cual se desarrolla un proceso periódico del rendimiento de los docentes en cada semestre. Por medio de esta, se hace seguimiento de los resultados de los docentes para la construcción de plan de mejoramiento a aquellos docentes que obtengan un resultado final por debajo de 4.0.

De manera interna, además de estar activos en los procesos de reacreditación y registros calificados, la Licenciatura se postula a las ventanas de categorización de los grupos de investigación de MinCiencias. Este proceso permite dar cuenta de las proyecciones investigativas a las que deben apostar las líneas de investigación del programa, lo que ha permitido reconocer las necesidades investigativas y obtener la categoría B recurrentemente en las ventanas de observación.

En términos del proceso de reacreditación del programa, se ha contado con la participación del decano de la facultad, 28 docentes y 410 estudiantes en encuestas que, como muestra significativa, han permitido analizar y comprender diferentes perspectivas respecto al funcionamiento del programa y, a su vez, aquellos aspectos que requieren mejoramiento. Este

proceso de autoevaluación se ha construido con la participación activa de los 12 miembros del Comité Curricular quienes hicieron parte del análisis y construcción de informes.

Adicionalmente, el Consejo Estudiantil, por medio de la mesa de diálogo con la dirección del programa, permite un espacio de presentación de inquietudes y oportunidades de mejora para el programa, en el cual representantes de los estudiantes generan situaciones de diálogo con el fin de buscar opciones viables que mejoren las condiciones de la comunidad académica.

Descripción de fortalezas del factor

La Licenciatura se destaca por la organización, administración y suficiencia en recursos para el funcionamiento y cumplimiento de los fines misionales. Existe un impacto positivo respecto a la estructura organizacional, los sistemas de comunicación y recursos disponibles para que la comunidad académica opere con alta calidad. Los recursos financieros tienen mecanismos claros de formulación, seguimiento y control con la participación de diferentes actores educativos del programa que pueden aportar al mejoramiento del funcionamiento.

Descripción de oportunidades de mejora del factor

Se identifica la oportunidad de involucrar las voces de administrativos de las instituciones educativas para captar sus apreciaciones respecto a los procesos de práctica académica del programa. Sin embargo, esto se logra de manera operacional por medio del Comité Curricular sin necesidad de incluirlo explícitamente en el plan de mejoramiento.

FACTOR 12. Recursos Físicos y Tecnológicos

Factor	Calificación
12. Recursos Físicos y Tecnológicos	Se cumple plenamente

Juicio de calidad del factor

La capacidad que ha demostrado el programa para dar continuidad a los procesos administrativos y a la oferta de sus procesos educativos a una población estudiantil creciente y, para dar respuesta inmediata a las necesidades educativas en procesos de teleeducación por emergencia sanitaria, da cuenta de la efectividad de los recursos físicos, informáticos y de comunicación.

Existe la infraestructura física y tecnológica para que el programa opere cumpliendo con las necesidades de la educación superior de alta calidad. El campus cuenta con el espacio suficiente (23,900 m²) en relación con la cantidad de estudiantes y docentes, quienes pueden hacer uso de todos los servicios ofrecidos por la Universidad para las necesidades educativas, culturales, investigativas y deportivas. En el reporte detallado se da cuenta del número de salones y su relación con las asignaturas del programa, los espacios de consulta, auditorios y espacios deportivos para la comunidad académica del programa. Se resalta la disposición de la Universidad por implementar ajustes a los diferentes escenarios de una manera inclusiva con enfoque en discapacidad (Acuerdo No. 26 del 2020 del Consejo Superior Universitario), lo que demuestra el compromiso constante con la adecuación y las mejoras en la infraestructura institucional.

Se identifica coherencia entre los objetivos de la Licenciatura con los recursos disponibles para el uso de toda la comunidad del programa. Entre ellos se mencionaron medios como los paquetes Google Suite, sistemas de almacenamiento OneDrive, plataforma de comunicación por MsTeams, LMS altamente activos como Schoology y licencias de examinación en lenguas, licencias para la escritura y la investigación, programas propios de podcasts y en redes sociales, entre otros.

Para los fines de comunicación efectiva, la Licenciatura cuenta con un repertorio amplio de canales formales que permiten el contacto directo para solventar las necesidades de la comunidad académica. Se destaca el sistema de información de la UTP como plataforma que centraliza la información y la cual es crucial en la arquitectura de datos de los miembros de la comunidad académica y externos. En ese sentido, desde la página web <https://www.utp.edu.co/>, es posible desarrollar la gran mayoría de trámites desde la inscripción y seguimiento, así como la ejecución de procesos, reservas, solicitudes, informes, comunicaciones internas, cargue de notas y su respectiva consulta. En consecuencia, este factor se cumple plenamente.

CARACTERÍSTICA No 47. Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica

Característica	Calificación
Recursos de Infraestructura Física y Tecnológica	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Existe la infraestructura física y tecnológica para que el programa opere cumpliendo con las necesidades de la educación superior de alta calidad. El campus cuenta con un estimado de 23,900 m² para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión, distribuidos en 380 salones de clase y 37 salas de cómputo para un número de 700 estudiantes del programa, aproximadamente. Cada espacio está dotado con los recursos pedagógicos necesarios para el desarrollo efectivo de las sesiones de clase, acompañamiento y tutoría.

Respecto a los escenarios de bienestar universitario, el campus dispone de cinco espacios deportivos y de recreación con sus respectivos manuales de uso y fichas técnicas sobre uso y reservas, a total disposición de la comunidad académica. Además, existen 15 auditorios con posibilidad de reserva para los eventos del programa y una biblioteca con recursos y módulos de estudio, como escenarios que complementan los espacios para desarrollar actividades del currículo del programa. De esta manera, el programa da cumplimiento pleno a sus objetivos siendo coherente con las exigencias del nivel de formación y la modalidad presencial que ofrece la Licenciatura respecto a la infraestructura y los recursos tecnológicos disponibles. Finalmente, se resalta que se añade a la disponibilidad de los escenarios, una política de ajustes a los espacios del campus como parte de la política de inclusión con enfoque en discapacidad proyectada desde el Acuerdo No. 26 de 2020 del Consejo Superior Universitario.

CARACTERÍSTICA No 48. Recursos Informáticos y de Comunicación

Característica	Calificación
Recursos Informáticos y de Comunicación	Se cumple plenamente

Juicio de calidad de la característica

Los recursos informáticos y de comunicación son óptimos para el funcionamiento efectivo y de alta calidad del programa académico. Existen suficientes medios como los paquetes Google Suite, sistemas de almacenamiento OneDrive, plataforma de comunicación por MsTeams, LMS altamente activos como Schoology y licencias de examen en lenguas – OOPT y Altissia, licencias para la escritura – MyAccess, y la investigación - NVivo, programas propios de podcasts y en redes sociales, entre otros. Esta arquitectura de datos está a disposición

de los procesos administrativos, formación, culturales, investigación y extensión que promueve el programa con su respectivo público y comunidad académica.

En cuanto a los canales de comunicación formales y adicionales, se cuenta con un repertorio de sistemas de información que centralizan los datos del programa en una red interna de la Universidad. De esta manera se asegura que todos los procesos de estudiantes, profesores y administrativos sean gestionados y ejecutados por medio del mismo sistema de información UTP a cargo de la división de sistemas de la Universidad. La importancia para el programa del uso pedagógico de las TIC se evidencia en que cuenta con un área académica que facilita la articulación del componente tecnológico en el programa, tres asignaturas en el plan de estudios y un resultado de aprendizaje específicamente destinado a la incorporación de estos recursos en la práctica docente. En términos evaluativos, la Licenciatura evidencia el uso de recursos y herramientas TIC para el diseño, la implementación y el seguimiento a la evaluación de los estudiantes, para lo cual se utilizan estrategias de apoyo y trabajo en conjunto con las dependencias Univirtual e ILEX. Todo el repertorio de recursos conlleva a que se evidencie una apreciación positiva por parte de la comunidad académica del programa respecto a la pertinencia, y correspondencia de los recursos informáticos y de comunicación: 84% de docentes las consideran altas y muy altas y 15.6% medias. En cuanto a su suficiencia, 75% de los docentes la valora como alta o muy alta, 15.6% media y 9.4% baja o muy baja. Entre los estudiantes, el 87% valora la calidad de estos recursos como alta o muy alta; el 10.8% como media y el 2.2 como baja o muy baja. La suficiencia es vista como alta o muy alta por 86.4% de este estamento, como media por el 11.7% y solo el 1.9% la juzga baja o muy baja.

Descripción de fortalezas del factor

La revisión continua de los espacios académicos ha llevado a la formulación de políticas de expansión de los espacios del campus, así como de la creación de políticas de inclusión que velan por el acondicionamiento de los espacios para las necesidades especiales de la población académica. Se resalta que los recursos a disposición del programa permitieron dar continuidad de los procesos académicos inmediatamente se hizo la transición a la tele educación por las condiciones de emergencia sanitaria del 2020. Así, se demuestra que los recursos tecnológicos, informáticos y de comunicación permiten la operación efectiva del programa. A juicio del comité de autoevaluación, no se consideran oportunidades de mejora para este factor.

Plan de Mejoramiento

No.	UTP FACTOR	CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN OPORTUNIDAD DE MEJORA	2. ACCIÓN DE MEJORA					3. ARTICULACIÓN CON EL PDI		4. ACTIVIDADES DE LA ACCIÓN	
				ACCIÓN GENERAL	RESPONSABLE ACCIÓN	INDICADOR	LÍNEA BASE	META	RECURSOS	PILOAR DE GESTIÓN		PROGRAMA
1	3	10	Necesidad de ampliación del núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, para cumplir con las misiones de formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento de las funciones esenciales, con alta calidad.	Una vez se despliegue la convocatoria de vinculación docente, gestionar la contratación de docentes de tiempo completo a términos indefinidos ante las instancias responsables de los procesos de vinculación y destinación financiera para ello.	Decanatura de la facultad y dirección del programa.	- Evidencias de gestión. - Vinculación profesores de tiempo completo en las modalidades de transitoria y planta al núcleo básico del programa.	- Solicitudes en el anteproyecto de presupuesto del programa. - Memorandos ante Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera. - 11 profesores de tiempo completo, 3 de ellos de planta.	- Solicitudes semestrales desde el Consejo de Facultad, Decanatura y dirección del programa para la ampliación del núcleo básico de contratación docente. - 15 profesores de tiempo completo, 4 nuevos contrataciones, 2 de ellos de planta.	Financieras.	Gestión y sostenibilidad institucional	Gestión del desarrollo humano y organizacional	Solicitar un análisis de la relación de docentes según el histórico del programa y las necesidades según crecimiento del programa. Generar solicitudes basadas en las necesidades de vinculación de nuevos docentes para el programa.
2	5	23	Afianzar el proceso de renovación curricular del programa por medio de la consolidación del plan para la valoración de los resultados de aprendizaje (learning outcomes assessment) y sus indicadores respectivos con el fin de determinar el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje esperados, y gestar las acciones de ajuste sobre los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza aprendizaje derivadas de dicha evaluación.	Diseñar un plan de revisión de los resultados de aprendizaje de los programas de asignatura para asegurar la coherencia con los RA del programa académico y los instrumentos de evaluación.	Comité curricular	1. Matrices de correspondencia RA actualizadas. 2. Programas de asignatura revisados (RA con los instrumentos de evaluación). 3. Articulación de los ámbitos académicos con los RA.	- RA del programa. - Programas de asignatura con los RA. - Matriz de correspondencia desactualizada. - Programa asignatura (IPP) con piloto tabla RA del programa + RA de la asignatura + instrumentos de evaluación.	- Poner dar cuenta de que los estudiantes alcanzan los RA del programa. - Demostración y evidencia del alcance de los RA, y sus respectivas mejoras, según el rendimiento de los estudiantes.	Humanos	Excelencia Académica para la Formación Integral	Gestión curricular	1. Actualizar la matriz de correspondencia de los RA del programa y de la asignatura. 2. Hacer taller y revisar los RA de las asignaturas. 3. Alimantar la tabla de correspondencia de los RA de los programas de asignatura con los instrumentos de evaluación planeados. 4. Hacer reflexión de cómo los RA del programa se alinean con las áreas académicas para establecer el grado de cumplimiento de los RA con niveles de desempeño. 5. Reflexionar cómo se da cuenta de que los estudiantes alcanzan los RA del programa.
3	5	26	Analizar periódicamente y sistematizar el nivel de contribución del programa en los grupos de interés.	Crear una sección en el comité curricular que permita reflexionar sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés en la contribución del programa.	Comité curricular	1. Actas de comité curricular que evidencien la sección de reflexión. 2. Respuesta a las solicitudes/necesidades de los grupos de interés.	Grupos de interés ya definidos: sector académico, como colegios, institutos, y centros de formación públicos y privados + Plan estratégico de Risoraldó Billagüe.	Sistematizar el análisis periódico de la contribución que hace el programa a los grupos de interés.	Humanos.	Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional	Articulación interna para la gestión del contexto.	1. Crear una sección de comité curricular que permita reflexionar sobre la contribución a los grupos de interés. 2. Invitar representantes de los grupos de interés a exponer sus necesidades. 3. Dar respuesta a los grupos de interés.
4	7	32	Desarrollar producciones académicas como resultado de la cooperación académica y científica. De igual modo, es necesario fortalecer los convenios con instituciones a nivel nacional e internacional para aumentar la movilidad de estudiantes y profesores, desde el aprovechamiento de estímulos relacionados con la cooperación nacional e internacional.	Explorar posibilidades de investigación conjunta en los convenios existentes. Se debe obtener información de la ORI sobre becas u otras posibilidades de estudios virtuales para docentes y estudiantes, al igual que los estímulos accesibles a los docentes desde las dependencias correspondientes.	La dirección del programa se proyecta a establecer convenios con diferentes universidades para llevar a cabo proyectos de investigación	Diseñar en cooperación un proyecto de investigación o de extensión. Aprovechar los estímulos a docentes relacionados con cooperación internacional. Gestionar casos virtuales para estudiantes y/o profesores.	Existen 16 convenios nacionales y 43 internacionales pero no hay proyectos de investigación como productos de dicha cooperación. Hay un régimen de estímulos a docentes que puede impactar la cooperación internacional.	Ejecutar con al menos 1 institución educativa de los convenios ya existentes, a nivel nacional, y/o internacional un proyecto de investigación o extensión.	Humano y financiero (vicerrectoría académica y administrativa, ORI)	Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional	Gestión nacional	1. Revisar y seleccionar convenios existentes, al igual que oportunidades de aprovechamiento de estímulos para docentes en este campo. 2. Identificar posible proyectos en conjunto en la institución nacional e internacional. 3. Contactar personas encargadas. 4. Diseñar propuesta y obtener aval de los entes pertinentes. 5. Ejecutar proyecto. 6. Publicación de producto derivado del proyecto. En cuanto a la movilidad estudiantil y de profesores: 1. Se debe realizar una revisión de programas virtuales que se ajusten a las necesidades del programa. 2. Establecer contactos a través de la ORI. 3. Comenzar difusión y selección.
5	8	35	Evidencia de que los profesores en las prácticas de aula involucran su propia experiencia y resultados de creación artística y cultural o de investigación	Docentes deben registrarse en Google Scholar e incluir sus publicaciones en la bibliografía de los programas de las asignaturas que sean afines. Fomentar la citación de los docentes en nuevas publicaciones.	Todo el cuerpo docente	- Evidencia del registro de los docentes en Google Scholar - Evidencia de la inclusión de las publicaciones en la bibliografía de los microcurriculos - Evidencia del número de citaciones en nuevas publicaciones del cuerpo docente.	- Copilación de microcurriculos por medio de las 5 áreas del programa. - Cinco docentes registrados en Google Scholar	- Docentes registrados en Google Scholar y vinculados a Poliglotia - Visualización de las publicaciones en las bibliografías de los microcurriculos. - Incrementar el índice de citación de los docentes del programa.	Humano y Físico	Gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional	P3. Gestión del conocimiento, innovación y emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional.	- Hacer capacitación con VIE sobre el registro en Google Scholar. - Hacer registro en Google Scholar con los docentes. - Recopilar microcurriculos con la inclusión de producciones académicas del programa en la bibliografía. - Citar las publicaciones de los docentes del programa en nuevas investigaciones.
6	10	40	Realización de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de estudiantes y docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas.	Consolidar la sistematización de los análisis de impacto en un punto de la agenda de los comités curriculares del programa para tener un registro periódico dentro de las actas.	Dirección del programa	Resultados de encuesta aplicada a estudiantes y profesores.	Hay una pregunta sobre la pertinencia y actualización de los recursos bibliográficos en la encuesta que los estudiantes completan cada semestre.	Informe sobre el resultado de la encuesta a profesores y estudiantes sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos bibliográficos para analizar la apreciación de los encuestados y las medidas que puedan hacerse necesarias.	Encuesta	Excelencia académica para la formación integral	Gestión curricular	- Solicitar la inclusión de una pregunta en las encuestas (heteroevaluación y autoevaluación) realizadas a estudiantes y profesores referente a la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas. - Analizar los resultados de las encuestas a profesores y estudiantes. - Crear acciones de mejora en caso de ser necesario.

Conclusiones

Este informe de autoevaluación consolida una reflexión coherente con los lineamientos que determinan la calidad educativa en un programa de educación superior en Colombia. La revisión de los aspectos mejorados, así como de los nuevos procedimientos que mantienen actualizado el currículo de la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en inglés, pone de manifiesto el compromiso continuo del programa con el mejoramiento de su funcionamiento y actualización para asumir las necesidades actuales del medio educativo.

El proceso de reacreditación como ejercicio de introspección curricular y administrativa resalta aquellas características del programa que han permitido su funcionamiento óptimo frente a diversas alteraciones de funcionamiento tales como las manifestaciones sociales y la crisis generada en el sector educativo por la situación de salud pública durante la pandemia COVID-19. Esto indica que se contaba con una estructura sólida desde el ámbito administrativo que propició la continuidad de las actividades académicas en situaciones de crisis. Además, se ha revelado un crecimiento del programa como líder en educación bilingüe de la región, lo que demuestra el cumplimiento de las metas trazadas en formulaciones anteriores del PEP.

El progreso se manifiesta en el buen clima laboral y la aceptación del programa por parte de los estudiantes. La Licenciatura, en su mejora continua, se consolida como una unidad académica de la Universidad con prestigio, con alta demanda y aceptación por parte de los diferentes grupos de interés.

El ejercicio de recopilación y análisis de información sobre los diferentes factores que se evalúan durante el proceso de elaboración del informe de acreditación supone un esfuerzo significativo para el equipo docente del programa, pues es un proceso exigente en tiempo y dedicación. Sin embargo, también supone una actividad colaborativa que fortalece los lazos entre los profesores, que se enfrentan juntos al desafío de compilar este informe y deben negociar puntos de vista, compartir información y resolver problemas de forma colaborativa. Además en el proceso, se descubre información sobre la institución, el programa, la población estudiantil e incluso los propios colegas que se desconocía y que permite comprender de una manera más completa el funcionamiento de la Universidad y el propio programa.

Este ejercicio también facilita la identificación de posibilidades de mejora que redundan en beneficio de los estudiantes y de la calidad de la licenciatura pues aunque este se mantiene en constante reflexión sobre cómo potenciar las fortalezas y dar respuesta a las oportunidades de

mejora en todas las actividades misionales, el proceso de autoevaluación exige una mirada más profunda sobre los aspectos académicos, humanos, administrativos y organizativos.

Entre los esfuerzos de mejora más significativos que se han realizado a partir de las necesidades identificadas en el anterior proceso de acreditación hay que destacar la producción investigativa de los docentes del programa durante los últimos cinco años, (2017- 2021), que se ha incrementado significativamente, simultáneamente nutriendo sus prácticas de aula y generando reflexiones sobre las mismas que resultan en la generación de nuevo conocimiento, como prueban los 31 productos de investigación registrados en este período: libros, capítulos de libros y artículos de investigación.

III. Anexos

- Anexo 1: PEP
- Anexo 2: Matrices de análisis de factor
- Anexo 3: Plan de estudios
- Anexo 4: Plan de mejoramiento
- Anexo 5: Cuadros Maestros

Bibliografía

Universidad Tecnológica de Pereira. (2018). *Proyecto Educativo Institucional*. Pereira: UTP.

Universidad Tecnológica de Pereira. (2019). *Orientaciones para la renovación curricular*. Pereira.

Universidad Tecnológica de Pereira. (s.f.). *La Universidad*. Obtenido de Organigrama UTP:
<https://www.utp.edu.co/institucional/organigrama-utp.html>

Universidad Tecnológica de Pereira. (s.f.). *Sistema Integral de Gestión*. Obtenido de Mapa de Procesos : <https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/sin-categoria/167/mapa-de-procesos>

Universidad Tecnológica de Pereira. (2019-2028). *PDI 2019-2028*. Pereira.